

**Trabajo y Sociedad***Sociología del trabajo – Estudios culturales – Narrativas sociológicas y literarias*

NB - Núcleo Básico de Revistas Científicas Argentinas (Caicyt-Conicet)

N° 23, Invierno 2014, Santiago del Estero, Argentina

ISSN 1514-6871 - www.unse.edu.ar/trabajosociedad**Organización y lucha obrera en la Argentina contemporánea:***La experiencia del Sindicato Marítimo de Pescadores (2000-2012)***Workers' struggle and organisation in contemporary Argentina:***The experience of the 'Sindicato Marítimo de Pescadores' (2000-2012)***Organização e luta operaria na Argentina contemporânea: a experiência da****União marítima de pescadores (2000-2012)****Gonzalo Yurkievich y Agustín Nieto*****RESUMEN**

En el presente artículo buceamos en las múltiples experiencias de organización y lucha de los trabajadores del mar agrupados en torno del Sindicato Marítimo de Pescadores (SIMAPE) entre 2000 y 2012. Para llevar a cabo este sondeo nos hemos servido de diversas fuentes: entrevistas a dirigentes sindicales, delegados y trabajadores, estatutos, convenios colectivos, prensa escrita, expedientes ministeriales, observación de campo, volantes y panfletos, listas de candidatos a elecciones, publicaciones de los gremios, entre otras. El resultado de esta indagación está estructurada en una introducción, tres apartados y una conclusión. En la introducción presentamos los principales lineamientos interpretativos sobre la “revitalización” sindical y sus problemáticas asociadas. En el primer apartado realizamos una contextualización histórica del proceso genético del SIMAPE. En el segundo apartado nos ocupamos de presentar los rasgos principales de la estructura formal del SIMAPE, así como de las prácticas organizativas concretas y cotidianas. En el tercero y último apartado analizamos la participación de los trabajadores marineros en la vida gremial, puntualizando en las elecciones, las protestas y las negociaciones. Finalmente, presentamos las conclusiones de nuestra investigación en forma de reflexiones y nuevas conjeturas que permiten revisar nuestro acostumbrado y rutinizado abordaje de las experiencias sindicales.

Palabras clave: lucha obrera; organización obrera; reactivación sindical; marineros pescadores; SIMAPE

ABSTRACT

In this article we explore the varied experiences of organisation and struggle of the sea workers of the Fishermen's Union (SIMAPE) between 2000 and 2012. In so doing, we rely on a number of sources: interviews with union leaders, delegates and workers; union's statutes; collective bargaining

* Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas/Universidad Nacional de Mar del Plata/Grupo de Estudios Sociales Marítimos (CONICET/UNMdP/GESMar). Correo: comandanteverde@hotmail.com

agreements; newspapers; ministerial notes; field observation; flyers; union candidates' lists; union publications and others. In the introduction we present the main arguments of the union 'revival' literature and the issues related to it. The first section includes a historical contextualisation of the emergence of SIMAPE. The following section describes the main features of the formal structure and daily activities of the said union. In the third section we analyse the participation of maritime workers in the union activities, particularly in relation to elections, protests and negotiations. Finally we include the main conclusions of the research. These are pointed out as reflections that allow us to challenge our usual approach to the study of union politics.

Keywords: workers' struggle; workers' organisation; union revival; maritime workers; SIMAPE.

RESUMO

Neste artigo indagamos nas múltiplas experiências de organização e luta dos trabalhadores do mar, agrupados em torno da União marítima de pescadores (SIMAPE) entre 2000 e 2012. Para realizar esta pesquisa serviram-nos de várias fontes: entrevistas com dirigentes sindicais, delegados e trabalhadores, estatutos, acordos coletivos, imprensa escrita, registros ministeriais, observação de campo, panfletos, listas de candidatos às eleições, guildas, entre outras publicações. O resultado desta análise é dividido em três parágrafos, uma introdução e uma conclusão. Na introdução apresentamos as principais orientações interpretativas sobre a "revitalização" da União e seus problemas associados. Na primeira seção, realizamos uma contextualização histórica do processo de formação do SIMAPE. Na segunda seção tratamos de apresentar as principais características da estrutura formal do SIMAPE, além das práticas organizacionais concretas. Na terceira e última seção, analisamos a participação dos trabalhadores de marinheiros na vida sindical, apontando nas eleições, protestos e negociações. Finalmente, apresentamos os resultados de nossa pesquisa na forma de reflexões e novas conjecturas que permitem uma revisão de nossa abordagem para as experiências sindicais.

Palavras-chave: luta operaria organização do trabalho; reativação sindical; marinheiros pescadores; SIMAPE

SUMARIO

1. Introducción; 2. Contexto histórico y surgimiento del SIMAPE; 2.1. SIMAPE: un poco de historia; 3. Estructura formal y prácticas sindicales en su dimensión organizacional; 3.1. SIMAPE: su estructura organizacional formal; 4. Participación obrera en la vida gremial: elecciones, protestas y negociaciones; 4.1. Activación obrera en el SIMAPE; 4.1.1. El movimiento huelguístico de 2005: Un conflicto que fortaleció al SIMAPE; 4.1.2. El movimiento huelguístico de 2012: Un conflicto que debilitó al SIMAPE; 5. Conclusiones; 6. Bibliografía

1. Introducción

Desde mediados de la década de 2000 la vida social nacional se ve convulsionada por los procesos de negociación colectiva que oscilan, según año y rama, entre mesas de negociación sin demasiados sobresaltos y largas huelgas generales por sector. Si bien este proceso abarca los doce meses del año, se torna más intenso entre los meses de abril y septiembre. Durante este período del año, al calor de las paritarias, se incrementa considerablemente el número de conflictos laborales. Ambas dinámicas se ven plasmadas en las estadísticas construidas por el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación (MTEySS)¹, también en trabajos académicos². En este sentido, la industria pesquera no ha sido una excepción. Las distintas organizaciones sindicales de esta actividad extractiva fueron protagonistas de negociaciones colectivas, acuerdos salariales y conflictos laborales a lo largo de los últimos años.

La situación enunciada en el párrafo precedente queda graficada en uno de los últimos conflictos generales emprendido por los trabajadores/as del filet enrolados en el Sindicato Obrero de

¹ Véase "Informes y Estadísticas" en MTEySS: <http://www.trabajo.gov.ar/>

² Para el análisis de las negociaciones y convenios véase Marticorena (2012) y Campos (2012), entre otros trabajos. En referencia a la conflictividad laboral, entre otros abordajes, consúltese PIMSA (2008 y 2010) y Piva (2011).

la Industria del Pescado (SOIP), uno de los gremios más activos del sector pesquero nacional. En abril de 2011 este sindicato inició una huelga por 72 horas solicitando un 35% de aumento remunerativo. Ante la negativa empresarial a otorgarlo, los obreros/as accedieron a bajar un 5% la demanda salarial, sin embargo la huelga continuó por falta de respuesta favorable de la patronal. El gremio, a instancias del cuerpo de delegados/as, rechazó la conciliación obligatoria dictada por el MTEySS e inició una protesta de acción directa bloqueando la entrada y salida de camiones en el puerto marplatense pocos días antes de Semana Santa, momento de mayor consumo de pescado. Finalmente, obtuvieron el aumento salarial reclamado. Es interesante advertir que el horizonte del 24% establecido meses antes en la negociación de camioneros por el Secretario General de la CGT, Hugo Moyano (en ese momento líder de una CGT unificada y aliado del gobierno), fue desestimado por el SOIP en sus demandas. Procesos como este se replican en los otros sindicatos del sector. Análogamente, los marineros agrupados en el Sindicato Marítimo de Pescadores (SIMAPE), de cuyas experiencias de organización y lucha nos ocuparemos en este artículo, jugaron un rol decisivo en la vida gremial del sector pesquero. Durante el año 2005 intervinieron en un conflicto marino de forma decisiva. Cinco años más tarde firmaron su convenio colectivo de trabajo³ obteniendo un incremento salarial del 25% al 28% sin que mediara medida de fuerza alguna.⁴ En 2012, cumplidos dos años de la rubricación de aquel CCT el proceso fue en sentido contrario a lo ocurrido en 2010, debiendo mediar un largo e intenso conflicto para lograr un aumento del 22%.

Los episodios brevemente reseñados en esta introducción pueden ser considerados como expresión de un proceso de más largo alcance, el cual se vincula con la “revitalización” (“reactivación”, “vitalización”, “resurgimiento” o “recomposición”, dependiendo de la perspectiva teórica) de las organizaciones sindicales en la arena política nacional a partir del año 2003, en un contexto de crecimiento relativo de las dimensiones del mercado de trabajo, en el marco de políticas gubernamentales que restablecieron las negociaciones paritarias nacionales. Este proceso de reactivación sindical está siendo estudiado desde diversas perspectivas analíticas. A partir de interrogantes caros a la ciencia política, Etchemendy y Collier (2007) desarrollan su análisis desde el universo conceptual del “neocorporativismo”, centrado en el intercambio político entre las cúpulas sindicales, las organizaciones empresarias y el estado nacional. Desde una impronta sociológica, Marcelo Gómez (2008) analiza las respuestas estatales a la movilización sindical desde la teoría de la acción colectiva contenciosa y los cambios en los repertorios de lucha sindical. Desde otro ángulo analítico, Santella (2009) estudia el proceso de reactivación de la conflictividad laboral en el sector automotriz, puntualizando en la ola huelguística que protagonizaron los trabajadores automotrices en el marco de un ciclo de lucha más amplio. Desde una perspectiva analítica no demasiado alejada a la anterior, Senén González y Medwid (2007) se preguntan si ¿es la nueva coyuntura o son las características de los actores sindicales las que influyen en el surgimiento, modalidad y resultados del conflicto laboral a partir de las variables “potencialidad del conflicto” y “capacidad de presión política? Un intento de conciliar las lecturas de Etchemendy y Collier con las de Senén González y Medwid y los trabajos interesados en la activación de las “bases” obreras lo encontramos en un reciente ensayo de Barattini (2013). Con otros interrogantes, Abad Medina y Menéndez (2011), Lenguita (2011; 2009), Lenguita y Montés Cató (2010), Basualdo (2010), Montés Cató y Ventrici (2009) y Varela (2009) indagan en la activación en los lugares de trabajo en la búsqueda de elementos que permitan delinear el surgimiento de un modelo sindical alternativo al modelo peronista tradicional, el cual se caracteriza por su "verticalismo, heteronomía, burocratización y centralización". Interesados por el concepto de revitalización y cercanos a las perspectivas del sindicalismo de movimiento social, Altzeni y Ghigliani (2007) se preocupan por marcar los rasgos no rupturistas de la activación sindical en tanto la recomposición no presenta renovación de las prácticas sindicales. Finalmente, en uno de los primeros trabajos sobre la reactivación sindical en Argentina, Campione (2005) se ocupa de investigar la reactivación obrera en contraposición de los discursos que indicaban un repliegue definitivo de la misma, señalando que en realidad asistimos a una profunda reestructuración de la clase trabajadora. De conjunto todos estos estudios minan la hasta hace poco extendida tesis pesimista del fin del proletariado.

³ El sector tuvo un original Convenio Colectivo de Trabajo en el año 1975 de corta vigencia, porque fue suspendido durante la dictadura militar iniciada en 1976. Desde aquel entonces la actividad se regía básicamente por resoluciones ministeriales y por innumerables actas acuerdo.

⁴ *La Capital*, 05/08/2010.

Es en el marco de estos debates, aquí parcialmente esbozados, que el presente trabajo procura proponer una mirada historicista y anclada en las prácticas de los sujetos a partir del análisis de un gremio fundamental de la industria pesquera argentina: el SIMAPE, organización protagonista y conductora de las demandas encaradas por los marineros marplatenses en la última década. Asimismo, el itinerario de la organización y lucha de los marineros, debido a su “posición estratégica”⁵, se torna clave para el entendimiento de la dinámica del conjunto de los sindicatos pesqueros de la zona.

Es a partir de las evidencias aportadas por las experiencias de los obreros marineros que buscamos indagar en las formas que asume la “reactivación” sindical en la industria pesquera y sus consecuencias. A su vez, el tópico de la “revitalización” implica arriesgar una caracterización de los elementos de ruptura y de continuidad que prevalecieron post devaluación. Para llevar a cabo este objetivo es necesario romper la frontera temporal de la devaluación, común a la mayoría de los estudios sobre la problemática. Asimismo, y en las medidas de nuestras posibilidades, nos interesa revisar algunos de los modos en que usualmente se abordan los estudios sindicales. En este sentido, pretendemos aportar a discusiones más generales acerca de la forma en que se concibe la relación entre las prácticas organizativas y las normas que tienen como finalidad regularlas; el vínculo entre bases y direcciones; la noción de democracia sindical; la conflictividad obrera; entre otros. Todos estos, aspectos muchas veces subyacentes en los debates sobre la “reactivación”.

Para la elaboración de esta investigación nos hemos servido de diversas fuentes: entrevistas a dirigentes sindicales, delegados y trabajadores, estatutos, convenios colectivos, prensa escrita, expedientes ministeriales, observación de campo, volantes y panfletos, listas de candidatos a elecciones, publicaciones de los gremios, entre otras.

En las próximas páginas el lector/a se encontrará con tres apartados y una conclusión. En el primer apartado realizamos una contextualización histórica del proceso genético del SIMAPE. En el segundo apartado nos ocupamos de presentar los rasgos principales de la estructura formal del SIMAPE así como de las prácticas concretas y cotidianas de organización. En el tercero y último apartado analizamos la participación de los trabajadores marineros en la vida gremial, puntualizando en las elecciones, las protestas y las negociaciones. Finalmente, presentamos las conclusiones de nuestra investigación en forma de reflexiones y nuevas conjeturas que permiten revisar nuestro acostumbrado y rutinizado abordaje de las experiencias sindicales.

2. Contexto histórico y surgimiento del SIMAPE

La industria de la pesca es una actividad fundamentalmente extractiva. Su desarrollo y expansión en la Argentina a partir de mediados de la década del setenta se vincula casi con exclusividad al mercado externo y reproduce la relación que ubica a nuestro país como exportador de mercancías con escaso o nulo valor agregado en su producción. Durante la década del noventa, la actividad experimentó un fuerte crecimiento que se vio reflejado en el año 1997 cuando las exportaciones de pescado aventajaron a las de carnes rojas, superando la cifra de los mil millones de dólares. Mar del Plata es el puerto pesquero más importante del litoral marítimo argentino. A lo largo de su historia concentró los mayores índices de desembarques y exportaciones de productos del mar, así como también la mayor flota de buques de pesca. También reúne el mercado de trabajo más numeroso junto con el mayor número de establecimientos pesqueros.

El gremio que nos convoca, el SIMAPE, agrupa alrededor de 2.100 marineros. El Sindicato de Obreros Marítimos Unidos (SOMU), por su parte, es de carácter nacional y agrupa 1.000 marineros en Mar del Plata. Otros gremios de la actividad marítima son la Asociación Argentina de Capitanes, Pilotos y Patrones de Pesca (AACPyPP), el Centro de Patrones de Fluviales de Pesca y de Cabotaje Marítimo y el Sindicato de Conductores Navales de la República Argentina (SICONARA). Asimismo, existe otro grupo de organizaciones sindicales que agrupa a trabajadores/as de la pesca que desarrollan sus labores en tierra, entre las que se destacan el Sindicato Unido de Portuarios Argentinos (SUPA), el Sindicato Argentino de Obreros Navales (SAON) y el SOIP. Este último gremio cuenta con el mayor caudal de asociados, 3.500 afiliados/as. Todos estos sindicatos están enrolados en la CGT.

⁵ Para un desarrollo de este concepto véase Womack (2007).

2.1. SIMAPE: un poco de historia

Los marineros cuentan con una larga historia de organización sindical en nuestro país, que encuentra sus orígenes hacia principios del siglo XX en la conformación de la Sociedad de Resistencia de Marineros y Foguistas del año 1903, la posterior formación de la Liga Obrera Naval en 1907 y la Federación Obrera Marítima hacia 1910. Desde aquel tiempo a esta parte, estos trabajadores siempre contaron con una fuerte organización sindical aunque sus siglas hayan ido cambiando. Hacia 1947 esta variación de siglas se estabiliza con el surgimiento del SOMU.⁶

La historia de los marineros marplatenses, en sus primeros años, fue bastante diferente, dado que desde un comienzo la actividad en el mar era dominada por marineros pescadores que en general eran propietarios de sus propias embarcaciones. Estos se organizaron principalmente en torno a su identidad étnica realizando la explotación pesquera con mano de obra familiar. La organización gremial no tuvo el carácter sindical, sino que se trató de una cooperación de carácter mutualista para alcanzar una mejor posición en la venta de pescado en contra de los intermediarios a través de la Corporación Pesquera de Ayuda Mutua (1939) a instancias de sectores de la iglesia católica.⁷

Poco después, la expansión de la industria pesquera trajo aparejada la incorporación de buques con mayor capacidad de pesca, los cuales requerían más número de obreros. Esta situación fue dando fin a la explotación familiar de la mano de obra, creando un nuevo mercado de trabajo. Así, durante el primer gobierno peronista, surgió la seccional local del recientemente creado SOMU. Desde aquel momento al día de hoy, ésta organización sindical se mantuvo vigente en la representación de los trabajadores marítimos de la pesca de la ciudad de Mar del Plata.

A lo largo de la historia de estas organizaciones, tanto en el SOIP como en el SOMU, existieron intentos de militantes obreros/as por dar lugar a nuevas estructuras sindicales, con resultados disímiles. En el caso del SOIP, los últimos intentos datan del año 2000 y 2007. En el año 2000, en el marco de un intenso conflicto laboral, impulsado por militantes del Partido Comunista se conformó el Sindicato de Trabajadores del Pescado (SIPES) que tuvo su acto fundacional en la sede del Sindicato Luz y Fuerza de Mar del Plata. Desde el comienzo se creó para incorporar a los trabajadores de las cooperativas fraudulentas buscando un respaldo organizacional superior dentro de la CTA. En el año 2007, el intento se repitió luego de un proceso de fuertes luchas callejeras dando lugar a la Unión de Trabajadores del Puerto y Afines (UTPyA), liderada por Roberto Villaola y adherida a la CTA. Sin embargo, ninguna de las dos experiencias contó con la suficiente adhesión por parte de los trabajadores/as como para disputarle la representatividad gremial al SOIP.

En el caso de los marineros, en el año 2000 conducía la seccional local del SOMU Domingo “el gato” Novero, hombre vinculado a Felipe Solá y diputado provincial desde el año 2003. Por diferencias entre la conducción nacional del gremio y la delegación marplatense, Novero fue expulsado y la seccional intervenida a finales de aquel año. Las relaciones entre la conducción nacional y la delegación local eran tensas al menos desde 1998, y finalmente la situación estalló cuando el SOMU nacional firmó un convenio para los pescadores de lanchas amarillas que la seccional local denunció públicamente. De inmediato, junto a la gran mayoría de los marineros pescadores, “el gato” constituyó el SIMAPE. De este modo, alrededor de 1.200 marineros de Mar del Plata conformaron este sindicato con la idea de representar específicamente a los pescadores locales e inspectores de pesca, rompiendo con lo que veían como imposiciones de una conducción nacional poco proclive a atender las particularidades locales de los trabajadores pescadores. Repetidamente, Novero expresaba ante la prensa: “Para saber lo que pasa en Mar del Plata nada mejor que estar en Mar del Plata”.⁸

Del otro lado, Oscar “el caballo” Suarez, líder del SOMU nacional, justificó la expulsión argumentando que las actitudes de Novero:

...fueron contrarias a las obligaciones que a éste le incumbían según las **pautas estatutarias** que rigen la actividad de esta organización. En base a ello y las anomalías detectadas, como lo fue el cobro de aportes y contribuciones en

⁶ Para la historia de la organización de los marineros véase entre otros estudios los de Caruso (2012) y Contreras (2012).

⁷ Véase Mateo (2011).

⁸ *Revista Pesca y Puertos*, 31/07/2006.

forma directa, sin estar autorizado para ello, perjudicando así no sólo al gremio sino también a toda la comunidad marítima.⁹

Según el legajo ministerial n° 7727, el SIMAPE obtuvo la inscripción gremial en octubre de 2001 (Resolución n° 2995), fue publicado su estatuto social en el Boletín Oficial el 5 de febrero de 2002 y en el año 2007 consiguió la personería gremial registrada bajo el número 1702 (Resolución n° 216). El estatuto lo declara sindicato de Primer Grado, pero restringe su incumbencia específicamente al ámbito de representación en Mar del Plata. Esta restricción geográfica remite a lo acordado con la conducción del SOMU, que aceptó que el SIMAPE obtenga la personería gremial, siempre y cuando “no saque los pies de Mar del Plata”¹⁰. De este modo, desde Mar del Plata se contradecía la afirmación que en su momento hiciera Omar Suarez cuando señaló “todo lo que flota es mío”. Más allá de este acuerdo, las relaciones entre los dos gremios aún hoy presentan fuertes tensiones.¹¹

La actual sede gremial del SIMAPE funciona en el local de una ex-farmacia ubicada en plena zona portuaria, a pocos metros de los muelles. Al interior de las oficinas, ninguna de las cuales se reconoce de uso individual de los distintos secretarios, se reproducen cuadros y *graffitis* sobre trabajadores marítimos y buques pesqueros. Al igual que otros sindicatos del sector, la pertenencia política es clara. En las paredes y estantes del local pueden verse distintos retratos y estatuillas de referentes peronistas, algunos de Juan Domingo Perón, otros de Eva Perón, otros de Eva y Perón juntos, también de Perón e Ignacio Rucci juntos.

3. Estructura formal y prácticas sindicales en su dimensión organizacional

En este apartado nos ocupamos de describir analíticamente las múltiples prácticas organizacionales que desarrollaron y desarrollan los marineros pescadores nucleados en torno al SIMAPE en contrapunto con las prácticas desplegadas por los fileteros/as aglutinados en el SOIP. También nos interesamos por reconstruir los intentos de disciplinamiento y homogeneización que sobre las prácticas de estos últimos despliegan las direcciones sindicales. Pues, el producto final que llamamos “estructura sindical”, “modelo sindical” o simplemente “sindicato”, es el resultado siempre provisorio de la interrelación friccionada entre distintos grupos sociales y dimensiones de la realidad social. Una de estas interrelaciones refiere a la necesaria y a la vez contingente articulación entre el pasado, presente y futuro de este grupo social, expresado en recursos, tradiciones y costumbres, necesidades, proyectos y horizontes, que de conjunto siempre están reactualizándose. Asimismo, en la configuración de este grupo social intervinieron y siguen interviniendo con distintos grados de permeabilidad otros agentes como, por ejemplo, las cámaras empresariales y las dependencias estatales. De conjunto, todas estas dimensiones y agentes son productores y producto de una densa trama de relaciones sociales por las cuales circulan, con caudales diversos, poder y contrapoder.

Una advertencia que creemos conveniente realizar refiere al extendido uso en el campo de los estudios sobre el movimiento obrero de pares dicotómicos para dar cuenta de los procesos y prácticas organizacionales. Entre los más usados encontramos la pareja burocracia / democracia siempre acompañada por la problemática de la centralización / descentralización. También es común el uso de la díada autonomía / heteronomía. Por lo general, las articulaciones burocracia-centralización-heteronomía y democracia-descentralización-autonomía tienden a ser entendidas como generadoras de modelos que ayudan a clasificar a las diversas estructuras sindicales en una u otra de las variantes. Muchas veces estos modelos se construyen a partir de “casos paradigmáticos”, experiencias históricas extremas que con el tiempo pasan a ser presentadas no como algo extraordinario sino como un caso ejemplar. De esta forma el resto de las experiencias pasan a ser cotejadas en función de lo próximas o distantes que se encuentran del caso modelo, dejándose de lado su especificidad histórica. Es justamente desde la especificidad histórica de las experiencias aquí

⁹ *La Capital*, 08/09/2000 [el énfasis es nuestro].

¹⁰ Entrevistas realizadas por Guillermo Colombo y Agustín Nieto a Pablo Trueba (31/01/2011) y a Miguel, Pastor y “Cepillo” (09/02/2011).

¹¹ Dentro de estas tensiones se inscribió una paliza que sufrió en 2010 Néstor María, secretario de la delegación local del SOMU por parte de cinco hombres, entre los que se encontraba el tesorero del SIMAPE, Jorge Andrade. Pocos días después de este acontecimiento, el 3 de mayo de 2010 Andrade fue asesinado en un hecho que permanece aún sin ser aclarado y que albergó las sospechas -al menos en la prensa escrita- de deberse al enfrentamiento de los gremios (*La Nación*, 05/05/2010).

analizadas que nos animamos a sostener que las estructuras organizacionales de los sindicatos son producto y están habitadas tanto por prácticas democráticas como burocráticas, por tendencias a la centralización como por su contraria, y que estas estructuras evidencian grados diversos de “autonomía” como de “heteronomía”. Siguiendo a Hyman (1978), podemos sostener que estas tendencias cruzan trasversalmente al conjunto de las organizaciones obreras, dando origen a estructuras sindicales que muestran una combinación contingente de las mismas.

Desde nuestra perspectiva, todo sindicato, en tanto organización, es una figuración de poder¹², que se forma a partir de la asociación voluntaria y cooperativa de los trabajadores/as, siempre en el marco de otra figuración de poder de carácter no voluntaria sino restrictiva como son las relaciones sociales de explotación capitalista. Por otra parte, como toda organización que instrumenta un sistema de representación, el sindicato implica cesión consentida de poder a un grupo reducido de dirigentes sindicales, proceso que también se encuentra condicionado por la particular configuración del proceso productivo capitalista.¹³ En este sentido, ningún “modelo sindical” es moldeado libremente por los trabajadores/as, tampoco es la expresión de la voluntad de algún grupo en particular por más poderoso que este sea. Vale aclarar que aquel poder circula en dos sentidos, hacia dentro de la organización y hacia fuera de la misma. La administración de ese poder es disputada por fuerzas obreras alternativas, una de las cuales al imponerse logra administrar una cuota importante de este poder. Sin embargo, la sesión voluntaria de poder no es ni absoluta ni permanente. Muchas veces este re-empoderamiento de las masas obreras se realiza de forma conflictiva y por fuera de (aunque repercutiendo en) la estructura formal-legal del sindicato en cuestión. Es común que los procesos de democratización corran más por estos últimos carriles que por los primeros, aunque no deban entenderse como necesariamente excluyentes. De esta forma, lo organizacional se nos presenta como un campo de y en disputa en relación a los procesos de democratización de la vida gremial obrera.

Los sindicatos, en tanto figuraciones de poder, producen cristalizaciones cíclicas que pueden ser leídas como testimonios de las correlaciones de fuerzas, tanto hacia su interior como en relación a otras figuraciones. Ejemplo de estas cristalizaciones son los estatutos y los convenios colectivos. Asimismo, estos documentos se enmarcan y son contenidos por figuraciones y cristalizaciones mayores, como lo son la sociedad global (estado-nación) y las leyes de asociaciones profesionales y convenciones colectivas. Estas normas que son productos de una correlación de fuerza coyuntural perduran más tiempo que la propia correlación de fuerza que les dio origen. Si bien, los estatutos y los CCT no determinan las prácticas organizacionales de los obreros/as y militantes sindicales, tampoco éstos prescinden por completo de dichas normas, y esto por varias razones. Tomemos el ejemplo de los estatutos. En este caso, una de las razones refiere a lo imperioso que se torna para los obreros/as y dirigentes sindicales la obtención el reconocimiento estatal vía personería gremial, pues esta última los habilita legalmente al sindicato para representar a los obreros/as que agrupa ante el estado y la patronal. Para lograrlo, el estatuto que se elabore debe estar enmarcado en la ley de asociaciones profesionales correspondiente. De esta forma, la ley (cristalización de una correlación de fuerzas más amplia y precedente) condiciona la elección realizada por los trabajadores y su instrumentación. De esta manera, muchos de los procedimientos internos del sindicato están pautados formalmente por normas que se encuentran por encima de dicha organización. Por otra parte, muchos de los artículos estatutarios son el producto de la correlación de fuerzas interna a la organización sindical, siendo esos artículos el resultado de prolongados procesos de discusión y negociación. Otro elemento que nos habla de la no prescindencia de dichas normas es la cíclica actualización de las mismas, siendo estas siempre provisorias. Este estatus provisorio no sólo se revela en los momentos de actualización sino también en los lapsos de vigencia de cada uno, cuando las prácticas organizacionales flexibilizan su articulado o lo desconocen selectivamente. Reiteradas veces, durante estos lapsos, el estatuto, al igual que el CCT, es presentado para el afuera como monolítico e incuestionable, mientras que hacia dentro su interpretación y aplicación es disputada. En definitiva, el estatuto, como cualquier otra norma, emerge como cristalización de las múltiples (muchas veces enfrentadas) y cotidianas prácticas organizacionales en el ámbito sindical, influyendo

¹² La noción de figuración la tomamos de N. Elias (2010). Desde otro ángulo analítico, también son sugerentes los conceptos de “configuración social” y “poder” presentadas por Wolf (2001).

¹³ Para un análisis de los alcances y límites del potencial organizativo de la clase obrera en el marco de relaciones sociales de opresión y explotación véase Erik Olin Wright (1994). También se puede encontrar un análisis sugerente en Offe y Wieselthaler (1985).

en estas últimas una vez cristalizado, marcando el ritmo de las prácticas organizacionales cotidianas. Al mismo tiempo, estas normas mantienen su vigencia a partir de su permanente vínculo vivo con las múltiples prácticas cotidianas, fuera de ellas se transforman en letra muerta. Por otra parte, los estatutos y convenios suelen constituir recursos organizacionales que los sindicatos bregan por mantener. Esto vuelve interesante la mirada sobre estas normas que pretenden regir la vida organizacional de los integrantes de los sindicatos.

En la actualidad, la estructura formal del sindicato aquí estudiado, como la de gran parte de los sindicatos del país, se encuentra enmarcada por la Ley n° 23.551 y el Decreto n° 467, sancionados ambos durante el año 1988. Bajo este marco legal, el SIMAPE, como los otros sindicatos portuarios, son asociaciones obreras de carácter voluntario. El obrero u obrera que tiene la intención de asociarse debe solicitar su afiliación, formalmente y por escrito, a la comisión directiva, la cual tiene la potestad de aceptarla o rechazarla.

3.1. SIMAPE: su estructura organizacional formal

Hacia fines de 2001 el MTEySS de la Nación otorgó al SIMAPE la inscripción gremial n° 804. Para obtenerla fue necesaria la elaboración de un estatuto que define el ámbito de representación del personal que agrupa a los trabajadores marítimos de la marinería, auxiliares de Máquinas Navales de la Marina Mercante Nacional y los Inspectores de Pesca a bordo. La estructura sindical se sostiene con el 3,5% de las remuneraciones del personal afiliado que están sujetas a retenciones previsionales. Estas son retenidas y depositadas por los empleadores en la cuenta del sindicato en calidad de “contribución sindical”. Mientras que el mismo porcentaje es retenido a los trabajadores no afiliados en calidad de “contribución solidaria”. Además se deposita en las arcas sindicales la “contribución para acción social” y la “contribución para capacitación” (ambas de 50 pesos mensuales entre los meses de febrero y noviembre). A diferencia de otros sindicatos portuarios, como el SOMU y el SOIP, el SIMAPE no posee aun una obra social propia.

Una prerrogativa que prevé el estatuto para la entidad sindical es la organización de la Bolsa de Trabajo para procurar la ocupación de sus afiliados, elaborada previamente con la presencia del MTEySS y las cámaras patronales. Este ítem resulta de gran importancia para los marineros pescadores porque permite mantener relativamente regulado el acceso al mercado de trabajo y relativamente alto el salario, poniendo de esta forma un freno a las tentativas patronales de precarización de las condiciones de trabajo y segmentación del mercado laboral.

Otro aspecto de interés del estatuto del SIMAPE es que estipula propender a mejorar la educación de los afiliados, promoviendo la creación de escuelas de capacitación para el personal del gremio. También sugiere reforzar los lazos de solidaridad entre los obreros de la rama y de la clase trabajadora en general. Por otra parte, habilita al sindicato a constituir Federaciones, adherirse a Federaciones o Confederaciones nacionales o internacionales (hecho que tiene una larga tradición en los gremios marítimos), así como fusionarse con otras entidades gremiales.

La afiliación debe ser solicitada por el aspirante y aprobada por la Comisión Directiva, que salvo incumplimientos precisos, deberá aceptarla. Si lo desea, el trabajador puede desafiliarse voluntariamente. La agremiación comprende a trabajadores activos, jubilados, inactivos por invalidez, accidente o enfermedad, desocupados (por el término de seis meses), representantes gremiales despedidos que accionen en procura de la restitución de su empleo por todo el tiempo que dure la situación litigiosa. Como causas de la baja en la afiliación se mencionan el cese en el desempeño de la actividad o la mora en el pago de cuotas y contribuciones. Asimismo, se prevé un régimen disciplinario con sanciones que van desde un apercibimiento, la suspensión y finalmente la expulsión. Ésta última sólo es potestad de la Asamblea Extraordinaria.

Los órganos de la entidad son: a) Asamblea, ordinaria y extraordinaria; b) Comisión Directiva; c) Comisión Revisora de Cuentas; d) Junta Electoral; f) Cuerpo de delegados. La asamblea es el órgano superior de la entidad y está integrada por todos los afiliados en condiciones estatutarias de ejercer su derecho. Se debe reunir en sesión ordinaria una vez por año y en sesión extraordinaria cuando la CD lo considere conveniente o cuando le sea requerido por una cantidad de afiliados no menor al 10%. Este punto diferencia al SIMAPE del SOIP, otro de los sindicatos pesqueros marplatenses, pues en este último sólo el secretario general o la mayoría de la CD pueden convocar a la Asamblea Extraordinaria.¹⁴ Las condiciones de conformación de la asamblea son laxas, pues

¹⁴ Insistimos en la necesidad de realizar una suerte de contrapunto entre el SIMAPE y el SOIP para mostrar, por un lado, las especificidades del primero y, por otro, el carácter relativo de la rigidez estatutaria.

ésta queda constituida con la presencia de la mitad más uno de los socios. Luego de una hora el quórum se lleva a cabo con los presentes. Las decisiones se toman por mayoría simple. El desarrollo de la asamblea regla aspectos que no se pueden tratar (“los que dañen la armonía”), así como el número de intervenciones que pueden realizar los asistentes junto a otras dinámicas bien precisas respecto de las mociones, la apertura y el cierre de la misma.

El sindicato es dirigido y administrado por una CD compuesta por siete miembros titulares que desempeñan los siguientes cargos: secretario general, adjunto, de organización, gremial, tesorero, de acción social, de prensa y difusión. Además hay siete vocales suplentes que sólo integraran la CD en caso de licencia, renuncia, fallecimiento o separación del cargo de los titulares. La CD posee quórum con la mitad más uno de sus miembros. El mandato dura cuatro años. Comparándolo con el SOIP, la CD del SIMAPE tiene en términos relativos pocos miembros. Mientras que en el SOIP son 36 los integrantes de la CD, en el SIMAPE son 14. En términos del armado de listas para las elecciones, este rasgo vuelve más dificultoso presentar una lista en el SOIP que en el SIMAPE dado que se necesita un número bastante más elevado de integrantes. En lo que refiere a los avales para las lista, en ambos sindicatos se requiere el aval de al menos el 3% de los empadronados/as.

Para ser elegido, el candidato debe tener un mínimo de antigüedad de dos años en la actividad y en su calidad de afiliado. El mandato de los miembros de la CD dura cuatro años y puede ser revocado por “justa causa” a instancias de la propia CD, aunque *ad referendum* de una asamblea convocada a tal efecto. Este recurso no es contemplado en el estatuto del SOIP.

Por otra parte, existe una Comisión Revisora de Cuentas integrada por tres miembros titulares y tres suplentes, la cual tiene varias funciones. Entre ellas, la principal es la de controlar mensualmente el movimiento de la caja de la institución. Ésta comisión se elige en el mismo momento que la CD. Por su parte, en el SOIP hay una Comisión de Fiscalización pero no se aclara quienes la deben integrar ni cómo se elige, posiblemente recayendo su designación en la propia CD.

La Junta Electoral es elegida por la Asamblea Extraordinaria y está integrada por tres miembros titulares y tres suplentes. Este rasgo lo diferencia del SOIP, que posee en este sentido una norma menos democrática, dado que es la propia Comisión Directiva la que nombra a la Junta Electoral. Históricamente, este fue un hecho que motivó conflictos entre las listas opositoras y el oficialismo. Pues las primeras solían acusar a la segunda de que las decisiones que tomaba la Junta en realidad representaban los intereses de la conducción gremial.

La figura del delegado de base adquiere singular importancia en el estatuto del SIMAPE. Incluso la elección asume un carácter más democrático, dado que en el proceso electoral es la Junta Electoral la que organiza la elección de los delegados. Mientras que, por el contrario en el SOIP, la organización de la elección de delegados recae sobre la propia CD. La función del Delegado aparece especificada, como también la del Cuerpo de Delegados (CdD). Este último se integra con todos los representantes de los trabajadores en los lugares de trabajo. Sesiona como mínimo una vez cada dos meses y en cada oportunidad en que la CD (o a pedido de una cuarta parte de ella) lo convoque. El secretario de Organización preside las deliberaciones. El CdD se describe como un órgano consultivo de la conducción sindical. Recibirá un informe elaborado por la CD y realizará las sugerencias que considere oportunas. Es obligación de la CD requerir la opinión del CdD sobre los proyectos de CCT, acuerdos locales en gestión e implementación, modificación o supresión de servicios sociales.

Existen dos figuras de Delegado: los delegados de base y los delegados informativos a bordo. Los primeros tienen una triple función: representan a los trabajadores ante el empleador (representan al trabajo frente al capital en el lugar de labor), deben transmitir las inquietudes de los trabajadores a la CD (movimiento de representación que va desde los trabajadores en el lugar de trabajo hasta la conducción sindical) y difundir las decisiones de la organización sindical, procurando su acatamiento y ejecución (representa a la conducción gremial frente a los trabajadores). Para poder ser elegido como delegado se requiere tener dieciocho años como mínimo, un año de antigüedad en el trabajo y uno de agremiación. Los delegados duran dos años en sus funciones pudiendo ser reelectos. Su mandato sólo puede ser revocado por la asamblea de trabajadores del sector que representen, la cual será convocada por la CD. En caso de existir conflictos laborales, se procura que sean resueltos en el nivel propio de la empresa. De no ser posible, se elevan a la organización por intermedio del Secretario Gremial. Por otra parte, la figura del delegado informativo a bordo tiene lugar en cada buque o sector de trabajo, son elegidos por la tripulación y cumplen el rol de mantener el contacto entre el Sindicato y los afiliados. Entre sus funciones figuran la de mantener la “unidad y espíritu de disciplina” entre los trabajadores, tomar nota de los problemas que se produzcan a bordo

y transmitir las inquietudes de los tripulantes a la CD. Asimismo, en el CCT de la actividad se habilita la designación por parte de la tripulación de un representante a los efectos de control de la descarga de la producción de la embarcación, instancia fundamental de contralor dado que los salarios se pagan en función del volumen total de la producción. En el SOIP, una tarea similar de control la realizan directamente los delegados de planta.

No obstante esta estructura normada, las prácticas sindicales organizativas siguen una lógica propia, no pocas veces alejadas de la letra estatutaria. Por las particularidades del proceso productivo, por el control que ejerce el sindicato sobre el mercado de trabajo y por la propia tradición organizativa, la norma en este -como en otros casos- es utilizada, manipulada o simplemente ignorada. En este sentido, es interesante destacar que no existe un CdD en el SIMAPE. Por las características del tipo de trabajo es más útil la figura del delegado informativo a bordo que la de un cuerpo de delegados de base, pues aquellos están en el lugar de trabajo, es decir, el propio buque. Cuando los trabajadores/delegados permanecen en tierra no se organizan a través del CdD como instancia superior que los nuclea. Según los entrevistados, son los propios miembros de la CD quienes constantemente se acercan a los buques pesqueros, conversan con los trabajadores y asumen las funciones del CdD. También en el SOMU ocurre algo similar. Según Néstor María, secretario general de la seccional local, no hay un CdD. De hecho, señaló que el sindicato funciona en base a las cuatro personas que ocupan cargos rentados, mientras que los restantes integrantes de la Comisión Directiva y de la Lista a la que pertenece la conducción, no participan activa y cotidianamente de la vida gremial.¹⁵ En este sentido, visto desde las prácticas, tanto el SIMAPE como el SOMU poseen conducciones más consolidadas que no solamente cumplen el rol de dirección sino que entran en contacto cara a cara con la masa obrera, cumpliendo informalmente el rol de delegados. Esta situación hace que tanto la conducción gremial como los trabajadores desestimen la conformación estatutaria de un cuerpo de delegados, pues como vimos la mediación entre la masa de marineros y la conducción es realizada por los propios miembros de la CD. Esta situación impacta negativamente en el despliegue de corrientes opositoras que busquen activar sindicalmente desde los órganos capilares de la organización. Por otra parte, a diferencia de la seccional marplatense del SOMU, el SIMAPE por ser un sindicato de primer grado con incumbencia local, maneja sus recursos financieros y puede firmar directamente convenios colectivos sin la mediación de una estructura nacional.

Por último, al igual que para la experiencia del SOIP, en el SIMAPE mientras la norma escrita establece incumbencias específicas de los secretarios, las prácticas cotidianas van por otro lado. Por ejemplo, el secretario general de la organización prácticamente no cumple ninguna función en la cotidianeidad sindical. Incluso, por su desempeño como legislador provincial, vive en otra ciudad y sólo una vez por semana se acerca al gremio. Quien comanda las tareas administrativas y de gestión es el secretario adjunto. Después, el resto de los secretarios cumplen funciones variadas, pero que de ninguna manera se condicen con lo reglado en el Estatuto.

4. Participación obrera en la vida gremial: elecciones, protestas y negociaciones

Es común que desde el campo académico el grado de activación obrera, con sus alzas y bajas, sea explicado a partir de la existencia de procesos de democratización y burocratización en la estructura sindical. El planteo es compartido por analistas de diferentes tradiciones teóricas y posicionamientos políticos. Por lo general, quienes se ocupan de la activación obrera o, para ponerlo en los términos clásicos, de la democracia sindical desde un paradigma liberal, centran su mirada en las elecciones, en el grado de rotación de las cúpulas y las garantías legales y procedimentales que respaldan el funcionamiento democrático de los gremios. También son clásicos los estudios sobre tasas de sindicalización. O sea, se centran en el principio de representación que se pone de manifiesto en las elecciones. Y en menor medida se abocan a describir las relaciones y tensiones entre “bases” y “direcciones”. Este eje suele ser más explorado desde miradas que remiten a cierto modo de comprender la literatura marxista, donde se procura dar cuenta de las prácticas sindicales y la orientación a la lucha de los trabajadores. Generalmente, este tipo de mirada encuentra la existencia de una “burocracia” que insistentemente se opone a la realización plena de la democracia sindical (posiblemente entendida a partir de la presencia de asambleas periódicas y de un cuerpo de delegados combativo) obstaculizando los horizontes de una “base” que, se imagina a partir de la posición que ocupa en la estructura productiva, expresa deseos revolucionarios. A nuestro entender

¹⁵ Entrevista realizada por Guillermo Colombo a Néstor María, 13/06/2011.

estas aproximaciones analíticas presentan algunos problemas que pueden transformarse en obstáculos al momento de lograr el objetivo propuesto. Uno de estos problemas refiere a cómo estos estudiosos/as entienden la democracia sindical. Desde la primera concepción se la entiende en términos liberales y republicanos, acentuándose en lo procedimental como un fin en sí mismo más que un medio, en los mismos términos que esta tradición la define para el sistema político del estado-nación. Se parte de una concepción en la cual el sindicato se entiende como una organización democrática burguesa que se construye a imagen y semejanza del gobierno democrático burgués. Además, para esta tradición de lo que se trata es de “limpiar” la política democrática de todo contenido en nombre de una “asepsia” de las formas (Aibar, 2007). La transformación de prácticas históricas concretas en modelo es un segundo problema. Las prácticas históricas comúnmente se cristalizan e institucionalizan creando las condiciones de posibilidad para la emergencia de modelos, como el de tradición toquevilliana. Nacido en relación a la experiencia norteamericana, sus intentos de traducción en otras regiones del globo nunca encajan por completo. Esta complicación se agrava cuando un modelo nutrido por una experiencia histórica concreta y en un plano también concreto intenta ser proyectado en otras experiencias y dimensiones históricas como los sindicatos. El intento más conocido es el de Lipset, Trow y Coleman en 1956. Salvo la excepción del Sindicato Tipográfico Internacional, los desajustes entre el modelo y la realidad se profundizan. Es lo que suele suceder cuando operamos desde el “deber ser”. Esta mirada define la democracia sindical desde lo institucional dejando fuera todo lo que quede en sus márgenes. Finalmente los agentes de este sistema democrático sindical no son los colectivos, la clase, la masa, sino los individuos que asociados voluntariamente se comportan como *homo juridicus*.

A los ojos de esta tradición, la clase obrera argentina entró de lleno a la arena política nacional de forma transgresora, desestimando por completo las “buenas costumbres”. La participación política de las masas en esas condiciones es lo que permitió la emergencia de la experiencia populista. Esta experiencia fue leída como un obstáculo a la modernización, el desarrollo, el libre mercado y la democracia, y como generadora de desorden social y político. Toda activación política que desborde los canales institucionales incomoda. Para nosotros, justamente esos momentos son los de mayor democratización. En definitiva, la perspectiva liberal bajo su ropaje formal-procedimental es “sustancialista”, pues elige unos procedimientos por sobre otros y asocia la lógica política a la del mercado, de lo que se deduce que para tener democracia debe imperar el libre mercado.

Desde el segundo marco interpretativo, también la vida interna de los sindicatos se define a partir de lo que no es, pero que debería ser. Entonces, allí cumple un papel fundamental la noción de burocracia sindical que aparece, tal como dice James (1999: 342), para cubrir una ausencia: “*el hecho de que la clase trabajadora no haya actuado de acuerdo con el destino histórico que le estaba asignado*”. Así, en lugar de ver en las cúpulas sindicales la expresión contradictoria y mediata de determinados aspectos de la experiencia y conciencia de la clase obrera, las conducciones se transformaron en un *deus ex machina* que, promoviendo todo “lo malo” de la vida sindical, protege la ilusión de los analistas de unas bases siempre proclives a orientarse por prácticas democráticas y con horizontes revolucionarios. A su vez, esta caracterización incluía una moralidad política al señalar al burócrata como “traidor” (Colombo, 2010; Torre, 2009). Como señalamos anteriormente, muchos esquemas teóricos proclives a las polarizaciones rígidas presentan la vida sindical a partir de dicotomías tajantes como autonomía / heteronomía, burocracia / democracia e, inclusive, resistencia / integración. Pero cuando se utilizan demasiado estrictamente esquemas duales, se termina borrando ricas complejidades del mundo gremial.

Más allá de nuestros deseos políticos, consideramos que la democracia en los sindicatos es lo que es y no lo que debería ser, lo que no quita que cultivemos una visión crítica sobre la democracia sindical “realmente existente”. Por esto, las prácticas sindicales de la clase obrera argentina necesitan ser analizadas desde un concepto de democracia sindical que incorpore la dimensión populista, con prácticas des-institucionalizadas y beligerantes cuyo ámbito de realización, además del institucional, son el lugar de trabajo y la calle, y cuya temporalidad es cotidiana (Chakrabarty, 2008). Las masas obreras son las actrices políticas de la democracia sindical (y no sindical). Así se amplían las variables a mensurar. Junto a las elecciones, el proceso democrático en los sindicatos lleva aparejado disturbios, motines, tomas de fábricas, ocupaciones de dependencias estatales así como sindicales, manifestaciones callejeras, saqueos, destrozos, incendios provocados, enfrentamientos intra-sindicales, etc. Muchas veces aquellos procesos democráticos conocen de “zonas oscuras” nada agradables pero intrínsecas a su devenir (Chatterjee, 2008). De esta forma se comprende a la democracia sindical como las prácticas participativas de colectivos obreros que se

guían por sus propios horizontes de necesidades y expectativas. Por lo general estas prácticas alimentan una cultura que se muestra, en parte, refractaria a los procedimientos formales de participación. Por último, conviene advertir que estas prácticas de democratización sindical beligerante no devienen necesariamente en un fortalecimiento y crecimiento de la estructura sindical formal, en ocasiones pueden derivar en lo contrario.

4.1. Activación obrera en el SIMAPE

Entre el año de su creación, 2000, y la actualidad, 2013, el SIMAPE llevó a cabo tres procesos eleccionarios: 2002, 2006 y 2010. Todas estas elecciones se realizaron en el marco de un estatuto que en su letra aparecía como más accesible a las listas opositoras, siempre en relación al estatuto del SOIP. Para hablar de estos comicios, en primer lugar tenemos que resaltar una particularidad que presentan las elecciones de marineros, hablamos del extendido lapso de tiempo que duran los comicios, pues se estipula el arribo de los buques que nunca coinciden en un mismo día. El lugar de votación, a diferencia del SOIP que tiene urnas en distintas plantas, suele ser la propia sede gremial. Por otra parte, a diferencia del SOIP y al igual que el SOMU, el SIMAPE no tiene tradición de listas opositoras de izquierda. Debido a su reciente conformación, el SIMAPE aún permanece muy vinculado a la experiencia de sus fundadores. El grueso de la CD participó de la creación del gremio. Desde su fundación las elecciones tuvieron como única protagonista a la lista Azul y Blanca, liderada por Novero. Veamos el proceso electoral de 2006, momento de mayor auge de la organización. Durante estas elecciones, eran 1.451 los afiliados empadronados y en condiciones de votar. Sufragaron 689 personas. 653 fueron los votos positivos para la única lista, mientras que 29 fueron votos anulados y 7 en blanco. En un marco de lista única, el proceso electoral implicó la nada desdeñable participación de más del 40% de los empadronados.

Años antes de la secesión del gremio marítimo marplatense, hacia finales de la década del noventa, los marineros fueron el sector gremial más movilizado dentro de la actividad pesquera. Durante esos años la seccional marplatense del SOMU se encontraba bajo la conducción de Domingo Novero. Fue también en aquel entonces que las protestas conducidas por el SOMU local procuraron que la pesca se realice con buques fresqueros y se privilegie la descarga en la ciudad de Mar del Plata. A diferencia del resto de los gremios portuarios, en 1998 el SOMU conducido por Novero introducía como demanda la necesidad de un incremento salarial. Para lograrlo debió llevar adelante una huelga como medida de fuerza. En ese entonces, el paro fue realizado en contra de la opinión de la conducción nacional del sindicato lo cual resintió la relación entre ésta y la seccional marplatense, elemento que dos años más tarde llevaría a la división. Finalmente, los marineros en huelga lograron imponer sus reclamos salariales. En el año 2000, mientras los obreros/as precarizados del SOIP realizaban distintas protestas callejeras, con piquetes y quema de fábricas, el SOMU, junto a otros gremios del sector, se encontraba en huelga en reclamo de mejoras salariales y registración laboral para todos los obreros/as de la actividad. La medida de fuerza se extendió por un período de tres meses y, a pesar de que desde las cámaras patronales señalaban que los salarios de los marineros “no eran de hambre” y que al contrario de otros rubros se mantenían estables, obtuvieron las mejoras salariales reclamadas.

Con posterioridad a la devaluación, sucedieron tres importantes huelgas impulsadas por el gremio de marineros pescadores. La primera se produjo a comienzos del año 2002, los marineros realizaron una inédita asamblea en altamar a partir del uso de las radios de los buques, situación en la cual los delegados de abordaje jugaron un destacado papel. La demanda principal era atar los salarios, como históricamente sucedió en la pesca, al valor del dólar. Contrariamente a ese pedido, las cámaras empresariales ofrecieron un incremento salarial del 15%, el cual fue rechazado por los obreros. Finalmente, hacia finales de marzo, los trabajadores conquistaron un incremento salarial del 50%. Tres años después, en el 2005, una nueva huelga de los marineros duró 71 días. Impulsada por el SOMU y otros gremios pesqueros, sin la previa participación del SIMAPE que ingresó posteriormente al conflicto, los marineros solicitaban nuevamente la dolarización de sus salarios (lo que representaba un 30% más de lo que efectivamente cobraban) y el “blanqueo” de una parte del sueldo que cobraban en negro. Un tercer conflicto se produjo en 2012 en el marco de las negociaciones paritarias por reajustes salariales. La protesta de los marineros implicó declaraciones, asambleas, boqueo del puerto, piquetes, huelgas, movilizaciones, enfrentamientos y negociaciones paritarias. El despliegue de todos estos recursos organizacionales y conflictuales se prolongó por más de 120 días, entre marzo y julio de aquel año.

En este apartado nos detendremos en un análisis más detallado de las dos últimas huelgas. Una razón es que las dos entran de lleno en el período considerado como de reactivación sindical por la bibliografía de referencia. Además, son las más recientes y menos abordadas analíticamente por los estudios sobre la conflictividad laboral en la pesca. Otro motivo refiere a su doble valencia, pues constituye una lucha salarial a la vez que una abierta lucha inter-sindical. Asimismo, la huelga marinera de 2012 estuvo informada por las disputas entre la CGT alineada con el gobierno nacional y la CGT opositora a dicho gobierno.

4.1.1. El movimiento huelguístico de 2005: Un conflicto que fortaleció al SIMAPE

Este conflicto laboral se originó a partir del rechazo patronal de la resolución ministerial n° 254/2005 firmada por Carlos Tomada (MTEySS). Para entender las implicancias de la citada resolución es necesario que nos remontemos hasta 1991. Aquel año, por medio de un laudo arbitral, los acuerdos salariales del sector se fijaban en dólares, en el marco del “Plan Cavallo” y la “convertibilidad”. Desde ese año cada nuevo arreglo salarial ratificaba aquel laudo, los últimos acuerdos fueron los de 1998 y 2000. Luego de la crisis y rebelión popular de diciembre de 2001, en enero de 2002, en el marco de una decidida política de devaluación impulsada por Duhalde, se sancionó la Ley de Emergencia Económica n° 25.561 que implicó la pesificación de todos los convenios colectivos de trabajo.¹⁶ Tres años más tarde, la resolución 254/05 pretendía reponer los criterios del laudo de 1991. Dicha resolución daba respuesta a un insistente reclamo encabezado por la dirección del SOMU. Néstor María, Secretario General de la seccional marplatense del SOMU expresó públicamente que “*con la emergencia fiscal nos habían pesificado la forma de cobro y luego de casi dos años de lucha logramos una resolución del Ministerio de Trabajo para volver a cobrar a valor dólar*”.¹⁷ En concreto, la medida ministerial implicaba la dolarización de los sueldos cuya consecuencia inmediata era un incremento del 30% en los salarios. Por eso la reacción patronal. “*Si la propuesta del Gobierno es imponernos la resolución 254, la aceptación es inviable*”, sentenciaba Darío Sócrate gerente de la Cámara Argentina de Armadores de Buques Pesqueros de Altura (CAABPA).¹⁸

Ante la negativa patronal a aceptar las condiciones de la resolución ministerial, el 13 de junio los marineros, maquinistas y capitanes emprendieron una huelga en defensa de la determinación del MTEySS. De todos los gremios que agrupan trabajadores del mar solo el SIMAPE se mantuvo al margen de la medida de fuerza. Pues, según sostuvieron sus dirigentes “*en la resolución no está claro si se abre a nuevas negociaciones del convenio colectivo de trabajo o si se vuelve a dolarizar el convenio existente*”. Por otra parte, destacaron que a pesar de tener un CCT pesificado se obtuvieron “*incrementos de hasta el 110%*”. Asimismo expresaron que la dolarización era lo que correspondería, “*pero ahora estamos entre el 70 y el 80% de ese valor*”.¹⁹

Cuatro días más tarde, en el marco de las reuniones que se venían realizando en el MTEySS de Capital, con la sola presencia de la parte patronal Tomada dictó una resolución que disponía la conciliación obligatoria por espacio de 15 días a partir del 21 de junio. Con dicha resolución se intimó a las entidades gremiales a volver al trabajo y suspender toda medida de fuerza durante el plazo establecido. A su vez, la resolución ministerial conminaba a las empresas del sector a “*abstenerse de tomar represalias de cualquier tipo con el personal representado por las organizaciones sindicales, ni con ninguna otra persona relacionada con el diferendo planteado*”.²⁰

Notificados de la resolución, las autoridades del SOMU, del SICONARA, de la Asociación de Capitanes y Patrones y del Centro de Patrones y Oficiales convocaron a una asamblea para informar sobre la resolución ministerial y tomar una decisión al respecto. A pesar de que se registró una pequeña protesta por parte de un grupo de trabajadores que pretendía seguir adelante con el paro, los afiliados resolvieron acatar la conciliación obligatoria y retomar sus actividades a partir de la hora cero del martes 21 de junio. Fue en ese marco que el secretario general del SOMU marplatense, Néstor María, sostuvo: “*Somos conscientes de que el ámbito para discutir el tema es el Ministerio de Trabajo por lo que el martes el paro se levanta*”²¹

¹⁶ Se puede consultar la Ley en <http://www.meccon.gov.ar/digesto/leyes/ley25561.htm>

¹⁷ *La Capital*, 14/06/2005.

¹⁸ *La Nación*, 28/08/2005.

¹⁹ *La Capital*, 14/06/2005.

²⁰ *La Capital*, 18/06/2005.

²¹ *El Atlántico*, 19/06/2005.

Después de siete días de inactividad, los trabajadores del mar retomaron sus labores a la espera de que en el lapso de 15 días de conciliación se llegase a un acuerdo con la parte patronal. Sin embargo, las manifestaciones públicas de los representantes de las cámaras empresariales no eran muy prometedoras. En sus declaraciones a la prensa consideraban que la resolución 254 era la “herramienta de una interna sindical impulsada por el SOMU para mejorar su imagen respecto del SIMAPE” y que al SOMU no le interesaba lograr “una conquista salarial, sino que busca hacerle la guerra al SIMAPE”.²² Esta última opinión era compartida por los dirigentes del SIMAPE: “El SOMU en su afán por recuperar territorio instala un paro en Mar del Plata diciendo que ya estaba el dólar, que había que cobrar dolarizado”.²³ Por su parte, la dirigencia local del SOMU negaba los móviles político-gremiales y acusaba al SIMAPE de hacerle el juego a los empresarios: “Lo que pasó es que se planificó una medida de fuerza por dos o tres días y después terminó haciéndose un paro de 80 días. El SIMAPE se quedó del lado de los empresarios. Decía que la 254 no servía”.²⁴

Aquellos 15 días de conciliación fueron intensos en reuniones, pero las partes no lograron llegar a un acuerdo. Transcurridos más de la mitad de los días de conciliación, Tomada convocó a los litigantes (con exclusión del SIMAPE) a una reunión en el MTEySS de Capital Federal. En la misma las partes ratificaron su tesitura, por lo cual el ministro recomendó aprovechar los días de conciliación que restaban para buscar puntos de acuerdo “en pos de una solución definitiva”.²⁵ A pesar de la insistencia ministerial, los 15 días de conciliación se cumplieron sin que se llegara a un acuerdo. Esta situación motivó, por parte del ministro, varias extensiones del plazo de conciliación así como convocatorias a nuevas reuniones que tampoco llegaron a buen puerto.

El día 27 de julio los gremios en conflicto hicieron pública una carta que ese mismo día enviaron a Hugo Moyano, Secretario General de la CGT nacional. En la nota se denunciaba la intransigencia patronal y el uso político que esta última hacía de un conflicto gremial en un año electoral: “Los empresarios han convertido un reclamo de índole netamente gremial en un tema político, aprovechando el clima preelectoral”.²⁶

Dos días más tarde se reinició la huelga de trabajadores del mar, aun sin la participación activa de los marineros nucleados en el SIMAPE. Pese a esta tesitura, los afiliados a este último sindicato se veían imposibilitados de continuar navegando debido a que el resto de los tripulantes de los barcos (capitanes y maquinistas) acataban la medida. Esta situación generó lógicas tensiones entre los distintos gremios. Cabe recordar que el SIMAPE no detentaba personería gremial, la cual se encontraba en trámite y fue otorgada dos años más tarde. Según palabras de la dirigencia del SIMAPE, la personería se logró en virtud del papel central que ellos jugaron en la resolución del movimiento huelguístico que estamos reseñando.

La entrada del SIMAPE en el conflicto se hizo efectiva a principios de agosto, momento en que se sumó a la medida de fuerza dispuesta por los otros gremios del sector. Sin embargo, su principal referente, Juan Domingo Novero, expresó públicamente sus diferencias con el SOMU. Sostuvo que los marineros del SIMAPE no pretendían la aplicación de la resolución n° 254, “lo que queremos es que se vuelvan a poner en vigencia las actas que firmamos con las empresas en 1998 y 2000 a través de las cuales se logró que las remuneraciones de los pescadores se abonaran en base a una cotización de 0,20 centavos de dólar por kilo de pescado”.²⁷ Desde su ingreso en el conflicto, los dirigentes del SIMAPE presionaron a las autoridades para que, a pesar de no contar con personería gremial, se les permitiera participar de la mesa de negociación junto al resto de los gremios. Como veremos, esto no sucedería hasta la última etapa del conflicto.

A 24 horas de reiniciada la huelga, la mitad de la flota fresquera de altura se encontraba amarrada en el puerto. La cantidad de embarcaciones pesqueras paradas se fue incrementando con el correr de los días hasta alcanzar la totalidad de los barcos.

A las pocas horas de reiniciada la huelga, los empresarios pesqueros, a la vez que exigieron la derogación de la resolución 254, denunciaron que la medida de fuerza que paralizaba al puerto de

²² *La Capital*, 17/07/2005.

²³ Entrevista realizada por Gonzalo Yurkievich a Pablo Trueba, 16/06/2011.

²⁴ Entrevista realizada por Gonzalo Yurkievich a Néstor María, 26/09/2010.

²⁵ *La Capital*, 30/06/2005.

²⁶ Carta disponible en el archivo del SICONARA.

²⁷ *El Atlántico*, 04/08/2005. Al igual que el Laudo 5/91, aquellas actas habían quedado sin efecto en enero de 2002.

Mar del Plata estaba “*profundamente politizada*”.²⁸ Esta acusación, de igual tenor a la realizada previamente por los gremios de trabajadores del mar, fue respondida por un referente del SICONARA, Roberto Toledano. Según este último no fueron los trabajadores los que habían politizado el reclamo, ya que estos últimos buscaban “*recuperar un sistema histórico de retribución que toma como referencia a la divisa base del comercio internacional, el dólar estadounidense*”. Mientras que los empresarios perseguían “*eliminar, si fuera posible para siempre, un sistema que protegía a los trabajadores marítimos de la pesca*”.²⁹

A una semana del nuevo paro la patronal seguía mostrándose inflexible. Esta actitud empresarial generó inquietud entre los trabajadores del mar que estaban llevando a cabo la medida de fuerza. Algunos especulaban con una solapada intención patronal de usar el conflicto para lograr que el gobierno nacional, aparte de dar marcha atrás con la resolución 254, bajara o anulara las retenciones a la exportación de pescado y los impuestos al combustible. Así lo manifestaron públicamente Eduardo Rivero del SICONARA, Mario Galano del Centro de Patrones de Pesca, Jorge Frías de la Asociación Argentina de Capitanes y Patrones de Pesca y Néstor María del SOMU.³⁰

En su búsqueda de reconocimiento por parte de las autoridades ministeriales y de incorporación a la mesa de negociación, cerca de 500 marineros agrupados en el SIMAPE se movilizaron por las calles céntricas de la ciudad hasta llegar al palacio municipal, donde se mantuvieron concentrados en demostración de fuerza. Cuatro días más tarde, el resto de los gremios en huelga se movilizaron bajo la lluvia hasta el palacio municipal para entregarle un petitorio al intendente, en el cual se le solicitaba que profundizara su gestión para llegar a una solución del conflicto. A esta movilización se sumó personal de tierra de la industria del procesado de pescado (fileteros/as), cuyo gremio representativo es el SOIP. Un referente del sector obrero precarizado de este gremio manifestó que los fileteros/as se solidarizaban con el justo reclamo de los marineros, pero que también tenían sus propios reclamos ya que como “*consecuencia del paro estamos actualmente sin trabajo; pedimos a las autoridades que hagan lo que corresponde para terminar con el trabajo en negro ya que es una situación que no solo está aumentando sino que cada vez se torna más esclavizante*”.³¹

El lunes de 22 de agosto el presidente Néstor Kirchner se encontraba en la ciudad de Tandil. Hacia esta ciudad se dirigieron los gremios en huelga para solicitarle una reunión al mandatario. Sin embargo, Kirchner aceptó reunirse solo con un sindicato: el SIMAPE. En dicho encuentro los dirigentes, por un lado, le solicitaron al mandatario la participación del SIMAPE en las negociaciones, por otro lado, le pidieron que de ahí en más el arbitraje no estuviera en manos de Carlos Tomada, quien se había mostrado imprudente –a los ojos de los dirigentes del SIMAPE– en el manejo del conflicto de intereses. La segunda de las demandas fue rápidamente satisfecha. A partir de esa fecha las negociaciones fueron monitoreadas por Jorge De Vido, Ministro de Planificación, y Aníbal Fernández, Ministro del Interior. Pese a ello en las subsiguientes reuniones se siguió excluyendo al SIMAPE. Así sucedió en las reuniones del 24 y 29 de agosto.

Hacia comienzos de septiembre, alrededor de 300 marineros del SIMAPE se movilizaron por la zona céntrica y se manifestaron en el palacio municipal donde se produjeron algunos incidentes. Tanto en el municipio como en la sede local del MTEySS se apedrearon los vidrios. Unos minutos más tarde, encabezados por Juan Domingo Novero, se dirigieron hacia la zona del balneario Punta Iglesias donde se estaban realizando obras de remodelación de cara a la IV Cumbre de las Américas a llevarse a cabo en la ciudad en noviembre de aquel año. En el lugar increparon a los trabajadores de la construcción para que cesaran sus tareas. Este accionar fue duramente criticado por propios y ajenos. Dentro de los primeros contamos las declaraciones del entonces gobernador de la provincia de Buenos Aires, quien criticó que en la protesta se hayan producido “*hechos de violencia*”. Sin embargo, fue Solá quien reconoció que el “*SIMAPE debe tener personería gremial, porque representa a la mayoría de los trabajadores de un inmenso puerto como es Mar del Plata*”.³²

El día lunes 5 de septiembre, nuevamente encabezada por Carlos Tomada y con exclusión del SIMAPE, se reanudaron las negociaciones en el MTEySS. El encuentro se prolongó por más de cinco horas sin lograr acercar a las partes. En ese marco Tomada propuso anular la resolución 254 y

²⁸ *El Atlántico*, 05/08/20052005.

²⁹ *La Capital*, 09/08/2005.

³⁰ *La Capital*, 10/08/2005. Entrevista realizada por Gonzalo Yurkievich a Eduardo Rivero, 12/08/2009.

³¹ *Revista Puerto*, 20/08/2005.

³² Declaraciones de Felipe Solá en la radio LU6 de Mar del Plata el día 2 de septiembre de 2005.

tomar como referencia la cotización en dólares de la merluza para exportación. Los sindicatos presentes no aceptaron la propuesta y cerca de las 18hs. se pasó a un cuarto intermedio. En los días subsiguientes se desarrollaron nuevas reuniones sin resultados promisorios. A esa altura, el campo gremial comenzaba a mostrar fisuras. Producto de estos primeros desacuerdos un grupo de capitanes de pesca se manifestó en contra de la huelga. Estos últimos sostenían que el “80% de los tripulantes que actualmente permanecen en tierra no están de acuerdo con que la medida de fuerza siga adelante”.³³ Días más tarde, en el marco de una misa por una pronta resolución del conflicto, un grupo de capitanes se enfrentó con un grupo de marineros del SOMU frente a la catedral. Los capitanes contrarios a continuar con la medida de fuerza sostuvieron que había “que terminar con este paro, la gente ha sido amedrentada para no salir a trabajar (...) la semana que viene la gente del SOIP va a empezar a prenderle fuego a las plantas”.³⁴ Por su parte las direcciones de los gremios en conflicto (con excepción del SIMAPE) afirmaron públicamente que no aceptarían una propuesta menor al contenido de la resolución 254, a la vez advirtieron que el conflicto podía agudizarse.³⁵ Al día siguiente un grupo de marineros del SOMU llevaron a cabo un piquete frente a la casa del presidente de la Cámara de la Industria Pesquera Argentina (CIPA) y apedrearon su fachada. Ante esta situación, el intendente Daniel Katz (UCR cercano al FPV) manifestó su preocupación a los ministros y al presidente Kirchner y les comunicó que el conflicto se estaba agudizando y que era necesaria una respuesta inmediata. Pocas horas más tarde, puesto que “la intransigencia asumida por los actores sociales [...] ha llegado a afectar el interés público comprendido en el regular desenvolvimiento del sistema de relaciones laborales”, Tomada firmó la resolución n° 720. La misma suspendía por 120 días (prorrogables) la resolución 254, a la vez que resolvía un “régimen transitorio” que establecía U\$S 0,20 por kg. de merluza mayor a 35 centímetros la pieza y U\$S 0,14 por kg. de merluza menor a 35 centímetros la pieza en lo referente al salario por producción. Asimismo disponía un aumento de 130% en los “conceptos adicionales a la remuneración”. En otro de sus artículos convocaba a la “Comisión Negociadora de la actividad” para el 11 de octubre de 2005, a la vez que intimaba a la vuelta inmediata al trabajo “bajo apercibimiento de aplicar las sanciones previstas por el ordenamiento vigente”.³⁶ Los gremios, sin embargo, no acataron inmediatamente la conminación del MTEySS. Los trabajadores del mar reunidos en asamblea decidieron (con excepción del SIMAPE) continuar con la medida de fuerza.

A partir del día 20 de septiembre empezó un nuevo ciclo de negociaciones. Esta vez los encuentros se realizaron en Mar del Plata y el mediador fue el Intendente Daniel Katz. En un principio pareció vislumbrarse un acuerdo pero pronto el SICONARA y el SOMU establecieron su negativa a aceptar cualquier propuesta que no contemplara la aplicación efectiva de la Resolución 254. De esta forma las negociaciones entraron en una nueva meseta. El último día del mes de septiembre, el SICONARA, en el marco del paro, organizó una movilización y manifestación en el palacio municipal. Por su parte, Tomada amenazaba con quitarle la personería gremial a los cuatro gremios si persistían en continuar con el paro. De todas formas, la medida de fuerza continuó hasta bien entrado el mes de octubre, cuando haciendo caso a lo establecido en la resolución 720 Tomada convocó a las partes al MTEySS, esta convocatoria incluyó al SIMAPE. En dicha reunión también participaron Felipe Sola, Daniel Katz, Aníbal Fernández y Gerardo Nieto (Subsecretario de Pesca de la Nación).

En la mencionada reunión las partes llegaron a un acuerdo en los términos de lo establecido en la resolución 720. Para el resto de los puntos en discusión se estableció la continuidad de la mesa de negociación. De los gremios en huelga, solo el SICONARA rechazó el acuerdo y continuó con la huelga. Sin embargo, pocos días más tarde, ante amenazas de quite de su personería gremial, el SICONARA levantó la medida de fuerza, aceptando el acuerdo firmado días atrás por el SOMU, el SIMAPE, la Asociación de Capitanes y el Centro de Patrones. Si bien todos los gremios habían logrado un aumento de sus salarios, solo el SIMAPE se sintió victorioso ya que fue el único sindicato que sin luchar por el reconocimiento de la Resolución 254 logró un aumento al mismo

³³ *La Capital*, 06/09/2005.

³⁴ *La Capital*, 12/09/2005. Aunque el devenir conflictivo del SOIP no sea un tema de este artículo, es conveniente que aclaremos que toda huelga marinera afecta directamente a los fileteros/as, en particular a los que laboran en negro, que dependen del ingreso de pescado a las fábricas. Esta situación genera protestas callejeras de este sector gremial. Para más detalle véase Nieto y Colombo (2009).

³⁵ *El Atlántico*, 12/09/2005.

³⁶ MTEySS, *Resolución 720*, 14/09/2005.

tiempo que logró posicionarse mejor en su disputa por la representatividad de los marineros pescadores frente al SOMU. En este último aspecto, su rol en este conflicto fue central para la posterior obtención de su personería gremial.

En un balance sobre la huelga, Pablo Trueba sostuvo que

“en el 2005 hubo un conflicto muy grande en Mar del Plata en el cual todos los gremios marítimos entran en paro, menos el SIMAPE. Después de varios meses el SIMAPE se involucra en el conflicto y lo resuelve. A raíz de eso, el reconocimiento del Ministerio de Trabajo que nos otorgó la personería gremial”.³⁷

Asimismo nos contó que cuando se firmó en el ministerio la personería gremial las autoridades del ministerio verbalizaron que ese otorgamiento era “*un reconocimiento del estado a como actuó el SIMAPE en el 2005, en donde se demostró que los que realmente tienen el manejo son ustedes*”.³⁸

4.1.2. El movimiento huelguístico de 2012: Un conflicto que debilitó al SIMAPE

Cinco años después de la huelga reseñada en el apartado anterior el MTEySS homologó, mediante la resolución n° 270/10, el primer CCT firmado por el SIMAPE, a casi diez años de su creación. Según establecía el propio convenio, su vigencia era de un año, extendiéndose desde el 1° de enero de 2010 al 1° de enero de 2011. Cumpliéndose el plazo se reajustaron las escalas salariales sin mayores sobresaltos.³⁹ Al año siguiente la situación dio un giro de 180°, abriéndose un largo conflicto por la nueva escala salarial que duró más de 120 días. Las cámaras empresariales se resistían a sentarse con el SIMAPE en una mesa de negociación. ¿Qué había cambiado? ¿Por qué los empresarios desestimaban los pedidos de reajuste salarial del SIMAPE? Este giro en el proceder de las cámaras patronales en relación al SIMAPE puede descifrarse a la luz de la ruptura de la CGT. Como consecuencia de esta ruptura se reavivaron las tensiones entre el SIMAPE y el SOMU. Este último, aprovechando su cercanía al gobierno nacional y la identificación del SIMAPE con la CGT de Moyano (opositora al gobierno nacional), reactualizó un trámite iniciado en 2010 vía MTEySS que implicaba la suspensión transitoria de la personería gremial del SIMAPE, que los dirigentes del SOMU a regañadientes habían aceptado en el contexto de 2005-2007.⁴⁰ Concedora de esta puja inter-sindical, la patronal jugó a debilitar al sindicato más representativo de los marineros pescadores de Mar del Plata. Veamos brevemente los avatares de este nuevo movimiento huelguístico.

El 14 de febrero de 2012, a dos semanas del vencimiento del acta acuerdo sobre salarios del año anterior, el SIMAPE, junto al SOIP, le solicitó públicamente a las cámaras empresariales del sector una reunión. Esta última estaba prevista para la semana siguiente, antes del vencimiento del acta 2011. Al respecto acaraba el Secretario Gral. del SIMAPE: “*no queremos que se genere un conflicto con el tema salarial. Más o menos estamos reclamando lo que piden todos los gremios. Es decir, un mínimo de un 30 por ciento*”.⁴¹ Pese a la insistencia del SIMAPE, los empresarios no mostraron apuro alguno en reunirse para discutir la nueva escala salarial. Transcurrido un mes desde las declaraciones de Novero y sin respuesta patronal, el SIMAPE anunció que “*ante la falta de avances en las negociaciones salariales*” iban a “*parar la flota pesquera local*”.⁴² Al día siguiente, se estableció el 1° de abril como fecha de inicio del paro, que tenía como objetivo reunir en asamblea a todos los marineros pescadores para decidir los pasos a seguir en torno al reclamo salarial.⁴³ Por su parte, los voceros del empresariado pesquero insinuaban que era imprudente sentarse a negociar con un sindicato cuya personería gremial era virtualmente inexistente. La respuesta de Novero no se hizo esperar. El Secretario Gral. del SIMAPE sostuvo públicamente que si habían “*firmado un convenio en el año 2000 siendo una agrupación, mirá si no vamos a poder decretar un paro*”. También declaró en tono desafiante que no le importaba que le quitaran la personería gremial por convocar a un paro pues “*detrás nuestro tenemos a la gente. Haremos lo que ellos decidan*”.⁴⁴ El

³⁷ Entrevista realizada por Guillermo Colombo y Agustín Nieto a Pablo Trueba, 31/01/2011.

³⁸ Entrevista realizada por Gonzalo Yurkievich a Pablo Trueba, 16/06/2011.

³⁹ La firma de los distintos convenios y acuerdos puede seguirse en los Boletines Oficiales n° 31.930, 31.957, 32.042, 32.232 y 32.258.

⁴⁰ “El SOMU pidió que cancelen la personería gremial del Simape. El gremio elevó una nota al Ministerio de Trabajo de la Nación para que invalide lo actuado por el otro sindicato que nuclea a los pescadores. Quiere que declare nulo su convenio colectivo” *La Capital*, 19/04/2010.

⁴¹ *La Capital*, 14/02/2012.

⁴² *La Capital*, 14/03/2012.

⁴³ *La Capital*, 15/03/2012.

⁴⁴ *Revista Puerto*, 14/03/2012.

uso de este repertorio discursivo contencioso no dio los resultados esperados por la dirigencia del SIMAPE. Unos días más tarde representantes del sector empresario comunicaron no saber “*qué hacer porque por un lado nos apuran a que nos juntemos con el SIMAPE pero por otro nos aclaran que como asociación gremial no existe más*”. Asimismo, consideraban que aunque se ofreciera el 18% que marcaba el gobierno como techo a las paritarias de 2012, el reclamo del SIMAPE no se iba a desactivar, pues este sindicato “*no aceptará esa propuesta. Necesitan diferenciarse del SOMU y los otros gremios*”, aseguraban.⁴⁵

La intransigencia patronal llevó a que el 1° de abril se hiciese efectiva la amenaza de paro. De esta forma, desde aquella fecha los buques que llegaban a Mar del Plata permanecieron amarrados en el puerto a espera de la asamblea convocada por el SIMAPE. Bajo la presión del paro y el MTEySS las cámaras aceptaron reunirse en la mesa de negociación. La primera reunión se llevó a cabo el 3 de abril y la segunda el 10, ambas en la sede local del ministerio. En ninguna de las dos reuniones las negociaciones prosperaron. Para ese entonces sumaban 52 los buques fresqueros amarrados en el puerto local. En ese marco, el SIMAPE sumó al paro de actividades el bloqueo efectivo del acceso al puerto, lo que imposibilitaba las operaciones de cargas de los portacontenedores que debían ingresar aquella semana.

Luego del fracaso de las dos primeras reuniones el MTEySS dictó con fecha 12 de abril de 2012 una conciliación obligatoria por el plazo de 15 días hábiles. La medida ministerial comenzaba a regir a partir de las cero horas del 13 de abril. Con esta resolución las autoridades pretendían desamarrar los barcos y que las negociaciones continuaran en un marco de “paz social”. Pese a que el SIMAPE hizo caso a la conciliación dispuesta por el ministerio, ya que lo entendían como un reconocimiento de su representatividad gremial, la tensión no disminuyó.

Por su parte, el SOMU, que sí contaba con personería gremial, no enfrentaba una realidad muy diferente en sus negociaciones con las cámaras empresariales. El 25 de abril, luego del fracaso de varias reuniones con la patronal, el Secretario de Actas, Prensa y Cultura, Ernesto Claridad anunció el inicio de una medida de fuerza en todos los puertos del país. Haciendo caso a esta determinación, desde el 26 de abril el SOMU no embarcó “*ningún tipo de pescado, molusco, harina de pescado o derivados*”. A aquel comunicado de prensa se sumaron las palabras de Omar Suárez, quien explicó que “*dicha medida es tomada como consecuencia de la reticencia de las cámaras empresariales de la pesca de Mar del Plata y de la Patagonia, a la apertura de negociaciones salariales*”.⁴⁶ La medida de fuerza se extendió hasta el día 9 de mayo. Con la lucha de los marineros confluyeron las protestas de los estibadores del SUPA, bloquearon las terminales del puerto en reclamo de una jubilación digna, y la medida de lucha de los trabajadores navales del SAON, quienes el 11 de mayo ocuparon el espacio portuario y llevaron adelante un paro por 24 horas ante la falta de respuestas en la discusión paritaria.

Sin embargo, fue en aquellos días que los distintos gremios lograron acordar un aumento con las cámaras empresariales, con la sola excepción del SIMAPE y el gremio de Capitanes.⁴⁷ Repasemos algunos de los acuerdos firmados por los sindicatos del sector. El 27 de abril, luego de dos meses de duras negociaciones que no implicaron medidas de fuerza, el SOIP firmó un aumento del 25% en dos cuotas. El SAON, luego de una corta demostración de fuerza, hacia mediados de mayo acordó un aumento de entre un 25 y 28 % según categoría. El 12 de mayo el SOMU firmó una actualización salarial del 22% a abonarse en dos cuotas. Luego del fracaso en las distintas reuniones paritarias y en vísperas de la firma de este acuerdo entre el SOMU y las cámaras, el SIMAPE decretó un paro total de actividades por tiempo indeterminado, exigiendo un aumento mayor al obtenido por el SOMU, y en una sola cuota. El paro fue acompañado por piquetes y bloqueos en las terminales del puerto marplatense. Los trabajadores enrolados en el SIMAPE se estaban embarcando en el conflicto más largo en intenso de su historia, en un contexto desfavorable.

En el marco de la nueva huelga del SIMAPE, desde el MTEySS se desarrollaron diversos intentos por acercar a las partes que fueron infructíferos y hasta contraproducentes para la “paz social” que el ministerio buscaba. En estas coordenadas se inscribieron los hechos del 15 de mayo cuando, luego de una fallida reunión a la cual no asistieron los empresarios, un grupo de marineros se dirigió a la sede de la cámara de empresarios armadores para apedrearla e incendiarla. Las paredes de la sede patronal quedaron estampadas con *graffitis* que acusaban a los empresarios de

⁴⁵ *Revista Puerto*, 28/03/2012.

⁴⁶ *Revista Puerto*, 26/04/2012.

⁴⁷ Hacia mediados de julio el SICONARA firmó un aumento del 22%.

“traidores” por haber firmado un convenio con el SOMU.⁴⁸ Luego del ataque obrero a la sede patronal la viceministra del MTEySS aceptó recibir al SIMAPE y a los empresarios el 18 de mayo. Por su parte, el SIMAPE correspondió el gesto de la viceministra decidiendo en asamblea levantar el bloqueo a las terminales portuarias, no así el paro. La reunión fracasó cuando los representantes de la patronal ofrecieron como única alternativa firmar un acta acuerdo equivalente a la rubricada por el SOMU: un 22% en dos cuotas, una en julio y la otra en octubre, propuesta que el SIMAPE previsiblemente rechazó. A las pocas horas de trascurrida la reunión, los marineros pescadores reunidos en asamblea decidieron la continuidad del paro.⁴⁹ En esos momentos los accesos a la terminal portuaria se encontraban custodiados por más de un centenar de efectivos del grupo Albatros de la Prefectura bajo la orden de impedir cualquier intento de boqueo.

Transcurridos cinco días, las autoridades del MTEySS comunicaron que dejaban en libertad de acción a las partes y las instaban a dialogar para lograr un acuerdo salarial. Asimismo, convocaron a las partes a una reunión el 24 de mayo, a la cual solo asistieron los representantes de los obreros ya que los empresarios adujeron nuevamente que estaban legalmente imposibilitados de negociar con un sindicato sin personería gremial.⁵⁰ Cuatro días más tarde el intendente marplatense, Gustavo Pulti (Acción Marplatense, fuerza que articula con el FPV), y el secretario Gral. del SIMAPE, Juan Domingo Novero, viajaron a Buenos Aires para reunirse con la viceministra Noemí Rial, quien les ratificó que “*solo se puede firmar lo mismo que el SOMU*”.⁵¹ De vuelta en la ciudad, el día 30 de mayo, los marineros pescadores resolvieron en una nueva asamblea continuar con el paro. Según expusieron públicamente, a esa altura del conflicto lo que estaba en juego no era un mero reajuste salarial: “*Si no ganamos esta pelea perdemos el gremio*”.⁵²

Con el pasar de los días la tensión fue creciendo. El día 5 de junio, en el despacho de los asesores legales de las cámaras empresarias, una empleada encontró una bomba molotov que no había llegado a “explotar”. El hecho promovió una conferencia de prensa por parte de la patronal pesquera. En su discurso los empresarios llamaron a los dirigentes a la reflexión y solicitaron la actuación efectiva de autoridades políticas.⁵³ Dos días más tarde salió a pescar el buque “Araucaria” cuyo armador llegó a un acuerdo con su tripulación que, pese a estar afiliada al SIMAPE, solicitó firmar el mismo acuerdo que el SOMU. El Secretario Gral. del SIMAPE asintió el acuerdo y afirmó que “*el que arregla sale*”. Esta situación se repitió con otros tres barcos, pero no dejaron de ser casos aislados en medio del paro que seguía siendo masivo y afectaba a todo los gremios del sector pesquero. Uno de los sectores más afectados por el paro era el de fileteros/as de las cooperativas fraudulentas. Estos trabajadores/as realizaron movilizaciones por el centro de la ciudad con una bandera que rezaba: “*La marcha de los trabajadores en negro*”. Sobre la situación que transitaban los fileteros/as sostuvo Novero: “*La gente de cooperativa no la está pasando mal por este paro, la gente de cooperativa la pasa mal siempre, es hora de terminar con la cooperativas y blanquear a los trabajadores de una vez*”.⁵⁴

Con el acompañamiento de la CGT local, el 18 de junio el SIMAPE cortó la ruta 2 en la entrada de la ciudad, exigiendo que el Ministro de Agricultura, Ganadería y Pesca, Norberto Yauhar, viajara a la ciudad para destrabar el conflicto. Pedido que no fue satisfecho. Dos días más tarde un grupo de marineros del SIMAPE atacó a un grupo de marineros venidos de Corrientes para alistarse en la empresa Moscuza bajo el amparo gremial del SOMU. Los marineros de origen correntino fueron tildados de rompehuelgas, golpeados, amenazados con armas de fuego y “escortados” hasta la salida

⁴⁸ *La Capital*, 16/05/2012.

⁴⁹ *Revista Puerto*, 19/05/2012.

⁵⁰ *La Capital*, 25/05/2012.

⁵¹ *Revista Puerto*, 29/05/2012.

⁵² *Revista Puerto*, 30/05/2012. Las disputas por plasmar en las hojas de los CCT la representación gremial de los trabajadores del mar se remonta has el origen del SIMAPE. Uno de los antecedentes más importantes en este sentido es el conflicto de 2008. Aquel año se produjo un paro de actividades del personal de remolque y practicafe afiliados al SOMU. Esta medida de lucha, que se prolongó durante 70 días, se vio teñida por una puja sindical de los dos gremios del sector que se disputaban quien firmaría los convenios colectivos de trabajo. Impulsando la acción, que imposibilitaba el ingreso de los buques que sirven para el traslado y la exportación de productos pesqueros, el SOMU buscaba presionar a las cámaras empresarias marplatenses para ser el sindicato que rubrique los CCT. Finalmente la presión no surtió el efecto esperado, y tiempo después las dos principales cámaras pesqueras marplatenses firmaron los convenios colectivos de trabajo con el SIMAPE.

⁵³ *Revista Puerto*, 06/06/2012.

⁵⁴ *Revista Puerto*, 30/05/2012.

de Mar del Plata. La situación descripta motivó una enérgica respuesta por parte del Secretario General del SOMU nacional, Omar Suárez, quien declaraba, en alusión a los dirigentes del SIMAPE, que solo son “*cincuenta delincuentes que pelean por ellos mismos [...] no es un sindicato, son solo un puñado de vándalos*”. Por otro lado, el histórico dirigente del SOMU advertía a los empresarios: “*Si firman algo distinto a lo que ya se firmó que se olviden de exportar un solo pescado*”.⁵⁵

Entrando en la última semana de junio, el SIMAPE recibió una nueva propuesta que consistía en un acuerdo equivalente al firmado por el SOMU más un adicional de \$1.000 mensuales por tripulante a partir de julio y hasta octubre, suma que sería cubierta con dinero del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación. Los marineros pescadores trataron la propuesta en una asamblea, en la cual se resolvió, en primer lugar, rechazar la nueva propuesta y, en segundo lugar, movilizarse a Capital Federal el día 2 de julio para manifestarse ante aquel Ministerio y exigirle que generara una instancia de negociación en la cual pudiera participar el SIMAPE. El masivo viaje (ocho colectivos de marineros pescadores) no dio el resultado esperado y las negociaciones siguieron trabadas. Previamente al viaje, un grupo de marineros encabezados por Rodolfo Chávez, Secretario Gremial del SIMAPE, cortó el acceso a las terminales 2 y 3 del puerto marplatense. Este grupo reclamaba ser atendido por los empresarios.⁵⁶ El bloqueo se prolongó por una semana y fue levantado cuando Pedro Baldino (uno de los armadores más importantes del sector) accedió a reunirse con los marineros del SIMAPE. Sin embargo, en dicha reunión no se llegó a ningún acuerdo.

En abierta oposición al SIMAPE, el 3 de julio un grupo de 80 marineros del SOMU realizó una movilización por las calles marplatenses para pedir por la libertad de trabajo. Previamente concentrados en la puerta de la sede sindical, macharon hasta el palacio municipal, donde se manifestaron en contra de la huelga del SIMAPE.⁵⁷ La presión del SOMU se hizo sentir y el 12 de julio el MTEySS intimó a las empresas a salir a trabajar aduciendo que las garantías estaban dadas. La Prefectura Naval Argentina, por su parte, comunicó que garantizaba el armado y zarpada de los buques. Algunos armadores aseguraban, sin embargo, que las garantías no eran tales y que las condiciones no estaban dadas para navegar. Por lo cual la intimación gubernamental no fue acatada. En la desestimación de la conminación ministerial también fue importante la sospecha empresarial de que en la asamblea que el SIMAPE iba a realizar al otro día se resolvería levantar el paro y trabajar a reglamento. A las pocas horas, las sospechas empresariales fueron desmentidas. Los marineros pescadores reunidos en asamblea resolvieron una vez más continuar con el paro.

Con una huelga que llevaba más de dos meses el bloqueo empresarial también mostraba fisuras. El 16 de julio, un grupo numeroso de empresarios se reunió en un restaurante para deliberar sobre el conflicto. En el encuentro emergieron diferencias entre grandes empresarios que se negaron totalmente a sentarse en una misma mesa con el SIMAPE y otros armadores menos poderosos quienes se mostraron dispuestos a acordar con el sindicato dirigido por Novero. Mientras tanto, el SOMU, haciéndose eco del malestar entre los trabajadores de los otros sindicatos portuarios, buscó el apoyo de todos los gremios que ya habían firmado un acuerdo salarial para exigirle al SIMAPE la conclusión del paro.⁵⁸ Por su parte, el gobierno nacional se manifestó en función de avalar a través del MTEySS los acuerdos entre partes. En el marco de la resolución ministerial, los empresarios dispuestos a negociar propusieron un aumento del 22% en julio más una suma compensatoria de 3.000 a 6.000 pesos que sería afrontada por el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca. Sin embargo, el SIMAPE también rechazó esta nueva propuesta. Esta actitud del SIMAPE deshizo las fisuras en el campo empresarial, quienes en forma unánime decidieron reunirse con el SOMU para dar término al conflicto del SIMAPE. El 19 de julio empresarios y dirigentes del SOMU decidieron comenzar con el armado de los buques. Por su parte, la Prefectura comenzó a montar desde entonces un operativo que buscaba “*evitar enfrentamientos*”. Operativo que el SOMU apuntaló con una nota dirigida al jefe de la Prefectura, en donde se le solicitaba: “*Que haga uso de la totalidad de los recursos que estén a su alcance para garantizar la seguridad*”.⁵⁹ Pese a esta coordinación en pro del levantamiento del paro, los barcos no pudieron zarpar, pues no se pudo obtener el combustible

⁵⁵ *Revista Puerto*, 20/06/2012.

⁵⁶ *La Capital*, 30/06/2012.

⁵⁷ *Revista Puerto*, 04/07/2012.

⁵⁸ *Revista Puerto*, 18/07/2012.

⁵⁹ *Revista Puerto*, 21/07/2012.

necesario ya que el proveedor recibió amenazas y no se aprestó al despacho. Por otro lado, un armador de apellido Petrel denunció públicamente haber recibido una llamada telefónica desde el SIMAPE en la cual Chávez le decía en tono amenazador: “Fijate bien lo que vas a hacer porque vamos a enfrentar a la gente. Acá va a correr sangre, vamos a entrar con armas, así que mejor siéntense acá y arreglamos”.⁶⁰ Fracasada la movida impulsada por el SOMU, sus autoridades emitieron un nuevo comunicado en el que se denunciaba al SIMAPE de quebrantar la democracia movido “por cuestiones políticas, asociadas a intereses espurios”.⁶¹

Aunque dieron muestras de poder aguantar las investidas del SOMU, los marineros del SIMAPE se fueron convenciendo que los empresarios no iban a aceptar los términos del acuerdo que peticionaban y comenzaron a buscar una salida a un conflicto que los estaba debilitando organizativamente. Un primer paso lo dieron en la reunión del 28 de julio, en la cual se acordó el aspecto salarial, no así el aspecto sindical/gremial, un tema sensible al SIMAPE. Este último pretendía rubricar el acuerdo, requerimiento que no fue aceptado por el SOMU. Al respecto Omar Suárez afirmaba que “si quieren que firmemos lo mismo que ya firmamos lo volveremos a hacer pero el único que firma por los marineros es este sindicato”.⁶² Dos días más tarde el SIMAPE aceptó de mala gana prescindir de rubricar el acuerdo. Fue así que, finalmente, el viernes 3 de agosto, en la sede del MTEySS, el sector empresario y el SOMU firmaron un acta de similares características a la rubricada un mes antes –la Resolución n° 910–. Por su parte, el SIMAPE debió conformarse con la firma de un acta, en la que dicen estar notificados de la propuesta salarial, la cual solo se rubricó ante el intendente Gustavo Pulti. De esta forma se ponía fin a un conflicto que se prolongó por más de cuatro meses.

Antes de pasar a las conclusiones nos permitimos hacer una apostilla. A lo largo de los dos conflictos, los distintos agrupamientos interpretaron los hechos de forma disímil. El SIMAPE sostuvo públicamente que la huelga respondía a “inconfesables” fines políticos, y carecía de horizonte gremial. Por su parte, los dirigentes del SOMU acusaron a sus oponentes de “hacer política” mientras que ellos se encontraban realizando justos reclamos gremiales. Las Cámaras, denunciaron ante las autoridades nacionales y provinciales que el conflicto era de corte netamente inter-sindical, donde lo único que se buscaba era ver cuál de los dos nucleamientos era el más representativo y así lograr ratificar o rectificar la personería gremial. ¿Quién tenía razón? Antes de responder el interrogante debemos puntualizar que para los tres actores mencionados, y evidentemente también para “la opinión pública”, que es donde se ventiló esta lucha, existía un tipo de conflicto que era legítimo: la lucha netamente gremial. Mientras que los otros dos carecían de legitimidad. Ninguno de ellos se atrevió a cuestionar ese estatus, pero sí dieron una lucha para definir si aquellas huelgas eran o no gremiales. La respuesta al interrogante es que los tres tenían algo de razón, pues la huelga fue política, intersindical y gremial a un mismo tiempo, de ahí el asidero de cada uno de los argumentos esgrimidos. Los tres lo sabían y cada uno buscó resaltar uno u otro rasgo en función de sus objetivos.

Es momento de retomar los tópicos mencionados en la introducción aunque tamizados por la reconstrucción analítica de las experiencias de lucha y organización de los marineros marplatenses realizada en el desarrollo de este artículo.

5. Conclusiones

En líneas generales los estudios sobre revitalización / vitalización / reactivación sindical gravitan en torno a la ausencia o presencia de indicadores que señalen un aumento en la actividad de las organizaciones obreras así como cambios en el repertorio de prácticas gremiales. El universo de “variables” y “unidades de análisis” que se toman en las distintas aproximaciones analíticas son múltiples. Las perspectivas más clásicas se centran en las tasas de sindicalización y en la actividad electoral, otras toman el caudal de conflictividad sindical y algunas el modelo organizacional e identidades ideológicas. En las páginas precedentes nos propusimos retomar y revisar la filiación teórica de algunos de estos indicadores para indagar en las experiencias históricas localmente situadas, cuyo contexto fue un incremento de la actividad sindical en el país. Nos referimos a las experiencias de organización y lucha protagonizadas por una fracción de la clase obrera portuaria

⁶⁰ Revista Puerto, 24/07/2012.

⁶¹ Revista Puerto, 25/07/2012.

⁶² Revista Puerto, 30/07/2012.

detentadora de una posición estratégica en la rama industrial pesquera: los marineros pescadores enrolados en el SIMAPE.

Los debates sobre la revitalización sindical se organizan tendencialmente en dos perspectivas no necesariamente excluyentes, una vinculada a la movilización de recursos organizacionales e intercambio político en una dimensión cupular y otra centrada en la activación política y la movilización de recursos organizacionales en una dimensión basal. Mirando los procesos desarrollados en torno al sindicato analizado en este trabajo, pudimos notar que las luchas y pujas intra e inter sindicales refieren a enfrentamientos de vección horizontal entre fuerzas o grupos obreros más que a enfrentamientos entre bases y direcciones. Esto nos lleva a conjeturar que la reactivación sindical implica la activación de distintas fuerzas obreras que se disputan internamente los recursos organizacionales a la vez que enfrentan con distintas estrategias a sus respectivas patronales movilizándolo aquellos recursos. Esta situación conlleva una cotidiana movilización de recursos organizacionales tanto para las luchas obrero-patronales como para las intra e inter sindicales. Asimismo, los escenarios de estas disputas van de los lugares de trabajo hasta el conjunto de la actividad, implicando a todas las figuras sindicales, nos referimos a los delegados/as, la comisión interna, el cuerpo de delegados/as, la comisión directiva, etc. En este contexto, para nosotros lo que marca una clara “reactivación sindical” en el conjunto de la clase obrera portuaria es el aumento considerable de los recursos organizacionales en disputa. En este sentido podemos discutir cuánto cambiaron estos recursos y las propias prácticas sindicales, sin embargo consideramos que “más, es diferente”.

En segundo lugar podemos decir que, mirando la dimensión conflictual, durante el período de convertibilidad como durante el período pos-convertibilidad existió una significativa activación obrera en torno a la organización sindical. Desde fines de los noventa hasta la actualidad, no hubo año en el cual no se registrara algún conflicto en las calles del puerto protagonizado por trabajadores del pescado. En este punto podríamos sostener que, al menos para las experiencias analizadas en este artículo, los años 2002/2003 no significaron una ruptura con la dinámica conflictual previa. Sin embargo, desde el 2000 a esta parte, fueron muchos los cambios vividos por los marineros pescadores y el conjunto de trabajadores portuarios/as. Los conflictos siguieron, pero los objetivos y resultados de esa conflictividad fueron variando. En el nuevo contexto pos neoliberal se firmaron nuevos convenios, se lograron aumentos salariales, y sobre todo, los trabajadores lograron empoderarse y fortalecer la organización sindical a partir del estrechamiento de lazos solidarios. Paradójicamente, los marineros pescadores fortalecieron esos lazos de solidaridad por medio de su separación del SOMU y la estructuración de un sindicato específico: el SIMAPE. Asimismo, a partir de aquellos años se fue fortaleciendo la articulación entre todos los sindicatos de la actividad portuaria. Esta articulación muchas veces era informal pero otras veces lograba cristalizar en “inter-sindicales” o “Coordinadoras” del sector, como la denominada “Inter-sindical Marítima y Portuaria”. Sin embargo, las tensiones históricas sumadas a las fricciones que terminaron con la ruptura de la CGT a nivel nacional, fueron procesos que conspiraron contra el fortalecimiento del entendimiento inter-sindical en el sector pesquero marplatense.

En el marco de la activación obrera y conflictividad laboral en la industria, el proceso político en el SIMAPE se diferenció del de los otros sindicatos portuarios. En el gremio de marineros pescadores la presencia de militantes y activistas de izquierda fue y es irrelevante, sin embargo las divergencias y tensiones políticas existieron. Estas fueron procesadas entre agrupamientos de tradición peronista, primero en el marco de disputas intra-sindicales (al interior del SOMU) y con posterioridad en el marco de disputas inter-sindicales (entre el SOMU y el SIMAPE).⁶³

Los movimientos huelguísticos analizados en este artículo parecen abonar la tesis Silver (2003) cuando sostiene que antes que optimismo o pesimismo con respecto al destino del trabajo asalariado en la nueva era global, deberíamos tener en cuenta que toda etapa histórica del capitalismo genera, con diferencias temporales y geográficas, presiones contradictorias tanto para la mercantilización

⁶³ En el caso del SOIP la situación fue diferente. Este gremio históricamente presentó un caudal importante y variado de militancia y activistas de izquierda. En los últimos años de hegemonía saravista (peronista) en el gremio, la oposición que en el 2002 se impuso en las elecciones fue dirigida por militantes del Partido Obrero. A partir de 2004, a diferencia de lo que se sugiere a nivel nacional, en el SOIP los agrupamientos de izquierda comienzan a perder protagonismo. Este retroceso se consolida en el marco de las elecciones de 2010, cuando ninguna agrupación de izquierda logra presentar lista.

del trabajo como para una ulterior contestación sindical. A su vez, la pertinencia de esta conjetura nos habilita otra mirada del debate sobre la “revitalización” sindical en Argentina. Desde estas coordenadas interpretativas, el análisis de la conflictividad nos posibilita examinar las fuerzas obreras que se enfrentan, sus consignas y horizontes, sus aliados, sus enemigos y, finalmente, sus resultados; permitiéndonos visualizar el territorio social que se constituye. Esto es importante (en términos teóricos y metodológicos) porque una acción estudiada en sí misma no indica demasiado, es necesario situarla. Es decir que, aunque cuantitativamente una acción de bloqueo del puerto, por ejemplo, sea igual que otra de las mismas características, los sujetos, los momentos, las demandas y los resultados pueden indicar diferencias sustanciales.

En tercer lugar, los eventos de conflictividad ocurridos en el ámbito del SIMAPE nos permiten repensar las categorías desde las cuáles construimos fronteras entre lo que son y no son recursos organizacionales de los gremios. Un a priori extendido en los estudios sobre sindicalismo es la importancia de la personería gremial en el poder organizativo de un sindicato. Sin desconocer la importancia que para los propios trabajadores tiene la obtención de la personería gremial, el proceso de constitución y consolidación del SIMAPE se desplegó exitosamente careciendo de personería gremial durante sus primeros siete años de existencia, mientras que su antagonista, el SOMU, perdió representatividad entre los marineros pescadores detentando personería gremial así como una obra social de cobertura nacional. Situaciones como estas nos sugieren que las miradas sobre empoderamiento de las organizaciones sindicales no deben quedar atadas a lo normado por las leyes, los estatutos y reglamentos, pues los recursos organizacionales suelen ser más fluyentes que estos últimos.

Al igual que en las experiencias de coordinación inter-sindical aquí expuestas, en los últimos años algunas acciones de protesta obrera comenzaron a trascender la estrechez de reclamos estrictamente corporativos. En este sentido la experiencia del sindicato del subte es elocuente. Sin desestimar el predominio en el movimiento obrero argentino del “neocorporativismo segmentado”, lo antedicho nos habilita a pensar en la emergencia de lazos de solidaridad obrera más amplios, que rompen con aquella lógica y plantean reivindicaciones, que sin dejar de ser “corporativas”, expresan intereses más amplios, que sin dudas siguen estando alejadas de un horizonte emancipatorio. Estas demandas más inclusivas las expresaron tanto los marineros del SIMAPE como el pedido a favor de la abolición de trabajo en negro prevaeciente en la industria del fileteado. Esta última puede ser entendida como una estrategia obrera también de carácter reformista pero que tendencialmente puja por el mejoramiento de la situación laboral del conjunto de los trabajadores. En este sentido estas luchas apuntan a una mayor democratización del bienestar obrero, tanto en su vida como en los lugares de trabajo. Asimismo, la emergencia de este cambio en los horizontes de algunas fuerzas obreras se produce en (a la vez que produce un) contexto social más amplio en el cual el individualismo y las relaciones de competencia abonadas por la vigencia del neoliberalismo comienzan a retroceder a favor de relaciones de cooperación y solidaridad, aun en un marco indiscutiblemente capitalista.

Por último, nos interesa retomar las perspectivas desde las cuales nos aproximamos a las experiencias de los trabajadores del mar. Una refiere a cómo abordar lo organizacional y la otra a cómo entender el proceso democrático en los sindicatos. Pues consideramos necesario desarrollar perspectivas que nos permitan observar procesos que de otro modo permanecen descuidados y que nos interesa rescatar. En este sentido tomamos los estatutos y los CCT como cristalizaciones de prácticas históricas concretas que constantemente se ven revisadas y moldeadas por las mismas prácticas que aquellas intentan reglamentar. Esta perspectiva nos habilitó la construcción de una dimensión organizacional en constante movimiento, muy lejos de la rigidez estatutaria. Por su parte, la adopción de un concepto de democracia sindical que trascienda lo estrictamente formal procedimental favorece, como creemos se evidenció en el presente trabajo, la mirada sobre procesos que con anterioridad eran desestimados como parte constitutiva de la democracia sindical. Sobre todo nos referimos a la dimensión beligerante de la participación obrera en la vida política de los sindicatos.

6. Bibliografía

Abad Medina, Paula y Menéndez, Nicolás Diana (2011) *Colectivos resistentes. Procesos de politización de trabajadores en la Argentina reciente*, Buenos Aires: Imago Mundi.

- Aibar, Julio (2007) “La miopía del procedimentalismo y la presentación populista del daño”, en Julio Aibar, (ed.), *Vox Populi. Populismo y democracia en Latinoamérica*, México: FLACSO, pp. 19-55.
- Atzeni, M. y Ghigliani, P. (2007) “The resilience of traditional trade union practices in the revitalisation of the Argentine labour movement”, en Phelan, C. (ed.), *Trade union revitalisation: trends and prospects in 34 countries*. Oxford: Peter Lang.
- Atzeni, M. y Ghigliani, P. (2008); “Nature and limits of trade unions’ mobilisations in contemporary Argentina”, en *LabourAgain Publications*, Amsterdam: IISG, en línea www.iisg.nl/labouragain/labourargentina.php
- Barattini, Mariana (2013) “La vitalización sindical en el período de la convertibilidad en Argentina”, en *Trabajo y Sociedad*, n° 20, pp. 193-203.
- Basualdo, Victoria (2010) “Los delegados y las comisiones internas en la Historia Argentina: 1943-2007”, en Azpiazu, Daniel; Schorr, Martín y Victoria Basualdo, *La industria y el sindicalismo de base en la argentina*, Buenos Aires: Atuel, pp. 81-157.
- Bensusán, Graciela (2000) “La democracia en los sindicatos: Enfoques y problemas”, en Garza Toledo, E. (coord.), *Tratado latinoamericano de sociología del trabajo*, México: FCE, pp. 392-421.
- Campione, Daniel (2005) “‘Reaparición obrera’ en Argentina a partir de 2004”, trabajo presentado en el XXV Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología (ALAS), celebrado en Porto Alegre, Brasil, 22 a 26 de agosto.
- Campos, Luis (2012) “La negociación colectiva en la posconvertibilidad: recuperación histórica y acumulación de tensiones”, en *Apuntes para el Cambio. Revista digital de Economía Política*, Año 2, n° 3, pp. 33-44.
- Caruso, Laura (2012) “Huelga a bordo: los orígenes de la FOM en 1910 y el sindicalismo revolucionario”, en *Revista de Estudios Marítimos y Sociales*, n° 5.
- Chakrabarty, Dipesh (1997) “Sindicalismo en una cultura jerárquica: los trabajadores del Yute de Calcuta, 1920-1950”, en Rivera Cusicanqui, Silvia y Rossana Barragán *Debates postcoloniales: una introducción a los estudios de la subalternidad*, La Paz: Sierpe, pp. 157 a 194.
- Chakrabarty, Dipesh (2008) “La historia subalterna como pensamiento político”, en AA.VV. *Estudios postcoloniales. Ensayos fundamentales*, Madrid: Traficantes de Sueños, pp. 145-165.
- Chatterjee, Partha (2008) *La nación en tiempo heterogéneo y otros estudios subalternos*, Siglo XXI, Buenos Aires.
- Colombo, Guillermo (2009) “‘De obreros a vándalos’: Análisis de un ‘estallido social’ en el puerto de Mar del Plata, junio de 2000”, en *Revista Historia Regional*, N° 28, ISP N° 3, Villa constitución, Argentina, pp. 121-144.
- Colombo, Guillermo (2010) “‘Estos no solamente son burócratas’. Acerca de la moralidad en la construcción de antagonismos políticos en un sindicato marplatense”, en *Nuevo Topo. Revista de Historia y Pensamiento Crítico*, n° 7, pp. 41-54.
- Colombo, Guillermo y Agustín Nieto (2008) “Aproximación a las formas de la lucha obrera en la industria de la pesca, Mar del Plata 1997- 2007”, en *LabourAgain Publications*, Amsterdam: IISG, en línea www.iisg.nl/labouragain/labourargentina.php
- Contreras, Gustavo (2012) “Desarrollo de la marina mercante nacional e internacionalismo obrero, ¿frentes gremiales compatibles? Dilemas y convicciones del sindicalismo marítimo durante el primer gobierno peronista (1946-1951)”, en *Revista de Estudios Marítimos y Sociales*, n° 5.
- Elias, N. (2010) *Sociología fundamental*, Buenos Aires: Gedisa.
- Etchemendy, Sebastián y Ruht Collier (2007) “Golpeados pero de Pie. Resurgimiento Sindical y Neocorporativismo Segmentado en Argentina (2003-2007)”, en *Postdata*, n° 13, pp. 145-192.
- Golden M. A. (1988) *Labor divided: austerity and working class politics in contemporary Italy*, Cornell University Press: Ithaca.
- Gómez, Marcelo (2008) “La acción colectiva sindical y la recomposición de la respuesta política estatal en la Argentina, 2003-2007”, en Neffa, Julio César y Enrique de la Garza Toledo, *Trabajo, empleo, calificaciones profesionales, relaciones de trabajo e identidades laborales*, en Buenos Aires: Clacso.

- Heery y Kelly (1990) "Full-time officers and the shop steward network: patters of co-operation and interdependence", en P. Fosh & E. Heery (comps.), *Trade unions and their members: studies in union democracy and organization*, Macmillan: Londres.
- Hyman, R. (1978) *El marxismo y la sociología del sindicalismo*, México: Era.
- Lenguita, Paula (2009) "Las relaciones de poder en el lugar de trabajo. Estudio exploratorio sobre la acción gremial de base en los conflictos laborales de diarios nacionales", en Lenguita, Paula y Juan Montes; *Resistencias laborales: experiencias de repolitización del trabajo en Argentina*, Buenos Aires: Elaleph.com.
- Lenguita, Paula (2011) "Revitalización desde las bases del sindicalismo argentino", en *Revista Nueva Sociedad*, N° 232, marzo-abril, pp. 137-149.
- Lenguita, Paula y Juan Montes Cató (2010) "La Argentina y Brasil: recomposición sindical en los albores del siglo XXI. Tendencias y desafíos para las estrategias de los sectores subalternos", en Arturo Fernández y Cecilia Senén González comp.; *Estado, instituciones laborales y acción sindical en países del MERCOSUR frente al contexto de la crisis mundial*, Buenos Aires: Prometeo, pp. 85-123.
- Lipset, S.; Trow, M. y J. Coleman (1969) "La política interna de un sindicato de tipógrafos", en Di Tella, Torcuato y otros; *Estructuras sindicales*, Buenos Aires: Nueva Visión.
- Marticorena, Clara (2012) "Un análisis acerca de las categorías socioprofesionales en la negociación colectiva y sus transformaciones en las últimas décadas", en *Trabajo y Sociedad*, vol. XVI p. 217-234.
- Mateo, José (2011) *Cosechando el mar en lanchas amarillas. La pesca y los pescadores en Argentina*, España: Editorial Académica Española.
- Montes Cató, Juan y Patricia Ventruci (2009) "Construcciones democráticas y resistencia. Delegados y prácticas políticas en las organizaciones sindicales", en Lenguita, Paula y Juan Montes; *Resistencias laborales: experiencias de repolitización del trabajo en Argentina*, Buenos Aires: Elaleph.com.
- Nieto, Agustín (2010) "Amotinados: Ira obrera en la industria pesquera argentina, 1997-2007", en *Revista Lavboratorio*, Buenos Aires, Año XI, Número 23, pp. 95 a 135.
- Nieto, Agustín y Guillermo Colombo (2009) "Lucha de calles en la industria de la pesca Una interpretación del porqué de su regularidad (1997-2007)", en *Conflicto Social*, n° 1.
- Offe, C. y Wiesenthal, H. (1985) "Las dos lógicas de la acción colectiva", en *Cuadernos de sociología*, n°3.
- Wright, E. O. (1994) *Clases*, Madrid: Siglo XXI.
- PIMSA (2008) "Los hechos de rebelión en Argentina 2002-2007", en *PIMSA 2007*.
- PIMSA (2010) "Los hechos de rebelión en Argentina 2008-2009", en *PIMSA 2008-2009*.
- Piva, Adrian (2011) "¿Fin de la clase obrera o desorganización de clase?", en *El país imposible. Debates sobre la Argentina reciente*, Buenos Aires: Peña Lillo, pp. 153-197.
- Pradas, Eduardo (2006) *Un Acercamiento a la Problemática Pesquera Marplatense*, Mar del Plata: El Mensajero.
- Santella, Agustín (2009) "Reactivación de los conflictos en el sector automotriz argentino (2004-2006)", en Lenguita, Paula y Juan Montes; *Resistencias laborales: experiencias de repolitización del trabajo en Argentina*, Buenos Aires: Elaleph.com
- Senén González, Cecilia y Bárbara Medwid (2007) "Resurgimiento del conflicto laboral en la Argentina pos devaluación: un estudio en el sector aceitero", en *Revista Nueva Época*, Año 20, n° 54.
- Senén González, Cecilia y Julieta Haidar (2010) "Revitalización sindical en perspectiva comparada. Un aporte al análisis sectorial en la Argentina", en Arturo Fernández y Cecilia Senén González (comp.) *Estado, instituciones laborales y acción sindical en países del MERCOSUR frente al contexto de la crisis mundial*, Buenos Aires: Prometeo, pp. 231-261.
- Silver, Beverly (2003) *Forces of Labor: workers' movements and globalization since 1870*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Torre, Juan Carlos (1974) "La democracia sindical en la Argentina", en *Desarrollo Económico*, vol. 14, n° 55, pp. 531-543.
- Torre, Juan Carlos (1989) *Los sindicatos en el gobierno 1973/1976*, Buenos Aires: CEAL.
- Torre, Juan Carlos (2009) "Política y violencia en el movimiento obrero: a propósito de 'la idea de la burocracia sindical' y sus efectos", en Schmucler, Héctor (comp.); *Política, violencia*,

- memoria. Génesis y circulación de las ideas en la Argentina de los años sesenta y setenta*, La Plata: Al Margen, pp. 15-16.
- Varela, Paula y Diego Lotito (2009) “La lucha de Kraft-Terrabusi. Comisiones Internas, izquierda clasista y “vacancia” de representación sindical”, en *Revista Conflicto Social*, Año 2, N° 2, Diciembre.
- Ventura de Moiras, Jorge (1994) “Democracia y política interna en los sindicatos brasileños”, en *Revista Mexicana de Sociología*, vol. 56, n° 3, pp. 173-189.
- Wolf, E. R. (2001) *Figurar el poder: ideologías de dominación y crisis*, México: CIESAS.
- Womack, John (2007) *Posición Estratégica y Fuerza obrera. Hacia una nueva historia de los movimientos obreros*, México: Fondo de Cultura Económica.